



NACIONES UNIDAS
CHILE



Quintay, Chile. Foto: Juan Urdaneta

Informe de Resultados del Sistema de las Naciones Unidas en Chile

2022



Proyecto Jardín Iquique con Fundación Mi Parque. Foto: ACNUR

Contenido

PRÓLOGO	4
.....	
CAPITULO 1: CONTEXTO REGIONAL Y NACIONAL	9
.....	
CAPITULO 2: APOYO DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS A LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO A TRAVÉS DEL MARCO DE COOPERACIÓN	11
2.1. Resumen de los resultados del Marco de Cooperación	14
2.2. Prioridades, resultados, y productos del Marco de Cooperación	20
2.3. Apoyo a alianzas y financiamiento de la agenda 2030	37
2.4. Resultados del trabajo de la ONU más y mejor juntos: coherencia, eficacia y eficiencia	40
2.5. Evaluación y lecciones aprendidas	44
2.6. Panorama financiero	44
.....	
CAPÍTULO 3: ENFOQUE PRINCIPAL DEL EQUIPO PAÍS PARA EL PRÓXIMO AÑO	49



Maria José Torres

Coordinadora Residente
ONU Chile

Prólogo

El 2022 fue un año de cambios, de grandes desafíos y de comenzar a vivir en una nueva realidad luego de la emergencia sanitaria producto de la pandemia por la COVID-19. Se mantuvieron los esfuerzos de vacunación y, poco a poco, se fueron levantando las restricciones a la población, mientras se siguió haciendo patente cómo aumentaron las brechas producto de la crisis sanitaria que derivó en una social y económica. El avance de la Agenda 2030, al igual que en el resto del mundo, sumó importantes desafíos, sobre todo para los grupos históricamente dejados atrás.

En marzo, asumió el nuevo gobierno liderado por el actual presidente Gabriel Boric, cuyas prioridades durante el 2022 estuvieron centradas en avanzar en reformas estructurales para mejorar la calidad de vida de los chilenos y chilenas. Además, durante el año, la Convención Constitucional continuó su trabajo para desarrollar la propuesta de nueva Carta Magna. Si bien, dicha propuesta fue rechazada, el país arribó a un acuerdo parlamentario que habilitó un nuevo proceso constituyente a desarrollarse durante 2023.

En septiembre, el mandatario intervino en la Asamblea General, de-

stacando el compromiso de los chilenos y chilenas con la democracia para resolver los conflictos y desafíos del país, así como de la importancia del multilateralismo. Además, el presidente reafirmó el compromiso de Chile con “Nuestra Agenda en Común” liderada por nuestro Secretario General, António Guterres, y con los objetivos del desarrollo sostenible.

El año pasado, fue el último de vigencia del actual Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible en Chile firmado por el gobierno y el Sistema de las Naciones Unidas (SNU) en 2019 con el fin de avanzar en la concreción de la Agenda2030 y sus 17 ODS en el país, con foco en la recuperación post pandemia y los grupos más vulnerables, así como temas que fueron tomando relevancia durante el año como los de movilidad humana y seguridad. También fue el año en que el que trabajamos en un nuevo Marco de Cooperación (2023-2026) con un alto nivel de ambición en acelerar los ODSs más críticos para el desarrollo sostenible en el país. A nivel estratégico, el nuevo Marco aspira a promover los DESCA, impulsar la igualdad de género, continuar trabajando en los espacios de par-



Equipo País del Sistema de las Naciones Unidas en Chile. Foto: ONU Chile

ticipación y con las instituciones democráticas y combatir la Triple Crisis Planetaria apoyando las transiciones ecológicas y sociales.

Los procesos locales son cruciales para el aceleramiento de la Agenda 2030 y para la ONU, lo que se vio reflejado por las múltiples visitas de autoridades internacionales del Sistema al país. Durante el año, el Director General de la FAO, el Administrador de PNUD, la Directora Ejecutiva de UNESCO y Directores Regionales de la Oficina de Coordinación para el Desarrollo, del Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría General de las Naciones Unidas, entre otros, estuvieron en Chile, sostuvieron reuniones con las principales autoridades del país y con diversos actores de la sociedad, además de visitar el trabajo del SNU en terreno.

Como ONU Chile profundizamos en la reforma de Naciones Unidas en tres ámbitos: trabajar con mayor coherencia, alcanzar mayor impacto en la gente a la que servimos y fomentar la transparencia. En cuanto a mayor coherencia y articulación entre nosotros como equipo país (UNCT) y hacia afuera se reflejó en un apoyo técnico y de experiencias comparadas al proceso constituyente y así como a incluir la mirada de derechos en la formulación de políticas públicas y marcos normativos. Generar mayor impacto en las personas y el planeta, llegando a tiempo y a un número mayor de actores, a través de programas conjuntos como fue el trabajo de los proyectos Mujeres Emplea y el MPTF de Migraciones, la labor humanitaria realizada en la frontera y los programas de localización de los ODS en diversas zonas del país con una perspectiva de prevención de conflictos (Araucanía, Rapa Nui, entre otras). Por último, el UNCT se ha concentrado en incrementar la rendición de cuentas y el trabajo participativo, a través de plataformas públicas de información y del proceso participativo de desarrollo del nuevo Marco de Cooperación 2023-2026 con la sociedad civil, además de la ampliación de redes de trabajo con la juventud, dándoles cada vez más voz y protagonismo, con el sector privado, la comunidad internacional y la academia.

En resumen, el año 2022, fue un año de profundización del compromiso del Sistema de las Naciones Unidas de acompañar al Estado de Chile en el avance hacia el Desarrollo Sostenible, poniendo a disposición sus capacidades técnicas locales e internacionales, con el fin de hacer del país uno más justo y en que nadie quede atrás y la preocupación por el planeta sea también prioritario. En base a estos principios seguiremos trabajando conjuntamente.

UNCT

AGENCIAS RESIDENTES



AGENCIAS NO RESIDENTES



SOCIOS



CAPITULO 1

CONTEXTO REGIONAL Y NACIONAL

El panorama nacional en 2022 se caracterizó por una intensa agenda política ligada, por una parte, a la instalación del Gobierno del presidente Gabriel Boric y, por otra, al desarrollo del proceso constitucional todavía en curso. A partir de marzo, el ejecutivo se concentró en definir a sus equipos de trabajo y en desplegar las prioridades establecidas en su programa. El Gobierno se ha declarado feminista y ecologista y ha centrado su quehacer en definir un nuevo pacto fiscal y en avanzar en la reforma de las pensiones, actualmente en discusión en el parlamento. Además, durante el mismo año el Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 estuvo abocado en preparar una “Estrategia Nacional para Implementar la Agenda 2030”, que tiene como eje un proceso participativo por medio de consultas ciudadanas en todas las regiones del país, conocidos como “Diálogos Regionales por la Sostenibilidad”, así como la realización de talleres con grupos históricamente rezagados, para lo que el Sistema de las Naciones Unidas (SNU) ha facilitado apoyo y asistencia técnica.

De igual manera, es importante resaltar la creación de la Convención Constitucional, encargada de la redacción de una nueva constitución con el propósito de dar respuesta institucional a la crisis por la que atravesó el país en el 2019. En septiembre del 2022 se llevó a cabo el plebiscito de salida en el que la población rechazó la propuesta generada por el órgano constituyente, hecho que derivó en meses de negociaciones que concluyeron con un acuerdo que habilitó un nuevo proceso para lograr el objetivo de contar con una nueva constitución en 2023. El llamado “Acuerdo por Chile” muestra una importante voluntad de seguir privilegiando la vía institucional mediante consensos amplios, lo que marca la intención de fortalecer el rol de la política en la búsqueda de soluciones.

Por otro lado, ha sido un año de estancamiento en materia de reducción de las desigualdades (ODS 10), acción por el clima (ODS 13) y promo-

ción del uso sostenible de los ecosistemas terrestres (ODS 15), pero también de cambios sin precedentes en el contexto chileno al abordar varios frentes nuevos -migraciones, diálogo sociopolítico en la Araucanía, cambio constitucional, que requirieron una adaptación en la configuración de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Chile.

En el 2022, el país continuó enfrentando desafíos económicos y sociales tras las protestas sociales y la pandemia de la COVID-19. Los efectos económicos han sido mixtos. En lo positivo se destaca el crecimiento del 2.7 % de la economía, la consolidación fiscal con un superávit cercano a 1.1 %, un incremento de 12 % en la inversión respecto al 2021 y 36 % al promedio del último año¹, reflejando la solidez económica del país. Sin embargo, la tasa de inflación alcanzó cifras nunca vistas desde inicios de los años 90 con un 12.8 %. El impacto fue negativo para los salarios reales, afectando a los sectores con bajos ingresos que dedican sus recursos económicos en gran parte al consumo de alimentos y transporte. El desempleo cerró en 7.9 %, cifra mayor al 7.2 % del año anterior. En el caso del desempleo de las mujeres, el dato del último trimestre de 2022 es de 8.6 % por encima del 7.4 % registrado en el 2021.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para 2023 se prevé que la desaceleración se acentúe en América Latina y el Caribe, con un crecimiento de 1,4 %, en una coyuntura sujeta a importantes restricciones tanto externas como domésticas².

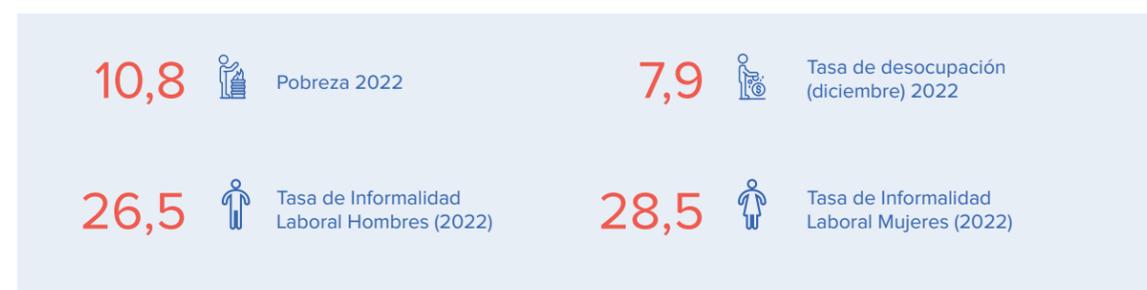
Las condiciones socio económicas adversas y la inestabilidad política en algunos países de la región, junto con mayores índices de movilidad, están incrementando el flujo de personas en situación de movilidad humana, lo que plantea grandes retos. En 2017, los organismos de seguridad del país reportaron un total de 2.905 casos de ingresos por pasos no habilitados (frontera norte) mientras que en 2021 se llegó

a 56.586³. Para 2022, se reporta un total cercano a 1.5 millones de migrantes viviendo en Chile, cifra que es el doble de lo registrado en el Censo de 2017, es decir, en cinco años se ha duplicado el número de migrantes en el país.⁴

Finalmente, la delincuencia organizada y el narcotráfico son algunos de los principales problemas de seguridad en la región que han impactado a Chile, y que preocupan a la población.

Chile en Cifras

CHILE



1. Fuente: <https://investchile.gob.cl/es/ied-chile-septiembre-2022/>
 2. Nuevas Proyecciones Económicas para América Latina y el Caribe 2022-2023. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-espera-desaceleracion-crecimiento-america-latina-caribe-2023-expansion-proyectada>

3. Policía de Investigaciones (PDI)
 4. Cifras reportadas por el Servicio Jesuita a Migrantes. <https://www.migracionenchile.cl/poblacion/>

CAPITULO 2

APOYO DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS A LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO A TRAVÉS DEL MARCO DE COOPERACIÓN

2.1. Resumen de los resultados del Marco de Cooperación

El Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MC) reúne los acuerdos alcanzados entre el Sistema de las Naciones Unidas (SNU) y el Gobierno de Chile para el trabajo conjunto en el período 2019-2022. Es el resultado de un proceso de reflexión conjunta entre ambas partes, que incluye el diálogo con organizaciones de la sociedad civil, del sector privado y socios internacionales. Constituye una hoja de ruta para orientar los esfuerzos hacia el logro de los compromisos internacionales adquiridos a través de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales de derechos humanos.

El 2022 constituyó el último año de este Marco de Cooperación y coincidió con ser un periodo de transición gubernamental, de un proceso constituyente que sigue en curso, y de cierre de varios programas y proyectos del SNU. Además, en este periodo, se concretaron alianzas con diversos actores con el fin de apoyar requerimientos del ejecutivo, así como acuerdos y proyectos que facilitaron el acceso a financiamiento de iniciativas de relevancia para avanzar en el objetivo de no dejar a nadie atrás. El año pasado también estuvo marcado por la pandemia del COVID-19, por lo que los desafíos derivados de la crisis sanitaria y de los esfuerzos por la recuperación cruzaron gran parte del trabajo de las agencias, fondos y programas del SNU en el país.

El equipo del SNU en Chile enfocó sus esfuerzos en la elaboración del nuevo Marco de Cooperación 2023-2026, en conjunto con el nuevo Gobierno, el cual comenzó con un análisis de la situación del país (CCA por sus siglas en inglés) y sus principales desafíos desde un enfoque de derechos humanos. Dicho análisis contiene la información necesaria para la selección de las prioridades de la estrategia conjunta, buscando potenciar el trabajo interministerial e interagen-

cial. Además, sirvió como punto de partida del trabajo conjunto en materias prioritarias para el nuevo Gobierno como temas migratorios, la situación en la macrozona sur, la transición energética, que fueron esenciales para la construcción del Marco de Cooperación 2023-2026 que incluyó un pilar estratégico de Igualdad de Género, de manera inédita en la región.

En el 2022, el SNU en Chile trabajó articuladamente con sus principales socios en el Estado en la ejecución de una cartera programática, alineada con las prioridades estratégicas definidas en el Marco de Cooperación anterior y aún vigente durante el año. Dicho trabajo brindó apoyo y asistencia técnica en varias temáticas, muchas de ellas con alcance regional, para lo cual ejecutó cerca de USD 23 millones de dólares que fueron destinados al logro de la Agenda 2030. Además, fue posible disponer de recursos por cerca de USD 40 millones de dólares para iniciativas que continuarán en los próximos años.

En materia institucional, se enfatizó en la descentralización, la modernización del Estado y la formulación de políticas públicas en temas claves con la migración, la lucha contra la corrupción y la política de salud mental y derechos humanos, generando mayores competencias en las entidades subnacionales a través de capacitaciones, diagnósticos y traspaso de conocimientos y estándares internacionales. En particular, el proyecto “Fortalecimiento de capacidades de los gobiernos regionales para generar modelos de intervención”, ha trabajado en Tarapacá y Araucanía. Asimismo, el SNU apoyó al Gobierno en materia de modernización del Estado, a través de diversas iniciativas, entre las que destacan: la formulación de la Estrategia Nacional de Integridad Pública con el fin de avanzar en medidas contra la corrupción, en torno a los ejes de transparencia, recursos públicos, función pública, política y sector privado. También se organizaron diálogos participativos en el proceso de formulación de la Política Nacional de Migración y Extranjería y se prestó asesoría técnica para la transformación digital de los servicios de salud, a través del desarrollo de un modelo de programación operativa que tiene como propósito la atención primaria en la región del Biobío. Se implementaron 24

iniciativas con una inversión cercana a USD 1 millón de dólares, provenientes principalmente de los recursos regulares de las agencias, fondos y programas destinados a asistir técnicamente diversas iniciativas.

Adicionalmente, y en línea con las orientaciones del Secretario General en lo referente a la asistencia constitucional de las Naciones Unidas, las distintas agencias, fondos y programas pusieron a disposición de la Convención Constitucional la capacidad técnica y la experiencia para apoyar la alineación del texto constitucional a las obligaciones internacionales de Chile en materia de derechos humanos. En particular el SNU, brindó asistencia al proceso constituyente a través de cuatro áreas de trabajo:

- (i) Promoción de la participación.
- (ii) Participación informada.
- (iii) Apoyo a las comisiones en temas de competencia de las agencias del SNU.
- (iv) Generación de estudios.

En cuanto al desarrollo económico, la igualdad de género fue el eje central. Se compartieron herramientas para mejorar las oportunidades económicas, promoviendo el liderazgo de las microempresarias fortaleciendo capacidades profesionales, tecnológicas y financieras de mujeres trabajadoras en situación de vulnerabilidad trabajando con sus empresas con el fin de que incluyan la perspectiva de género en

su funcionamiento, sensibilizando a la población en temas de corresponsabilidad del cuidado, y difundiendo información para orientar el diseño de políticas locales y globales. Uno de los resultados más significativos, a través del Programa Mujeres Emplea, financiado por las Naciones Unidas a través del Fondo para la Respuesta y Recuperación Económica a la COVID-19, fue la generación de mejores oportunidades económicas para las mujeres de los sectores más afectados por la pandemia (jefas de hogar, migrantes, mujeres de zonas rurales y cuidadoras).

Convertir la movilidad humana en una oportunidad y generar espacios de integración social invirtiendo en las comunidades de acogida fue parte del proyecto conjunto “Fortalecimiento de Capacidades de los Gobiernos Locales en Santiago (Chile) y Ciudad de México para fortalecer la integración socioeconómica de las personas refugiadas y migrantes a través del acceso a un trabajo decente, medios de vida sostenibles y diálogo social”, mediante el cual se contribuyó al fortalecimiento de los servicios municipales en los gobiernos territoriales de la Ciudad de México y de la comuna de Santiago. En este pilar se implementaron 22 actividades cuyo foco fue la reducción de las brechas para la integración económica, especialmente aquellas que afectan a mujeres y migrantes. Para dichas iniciativas, se invirtió cerca de USD 3 millones de dólares.



La alfarería de Quinchamalí y Santa Cruz de Cuca Foto: Nayadet Nuñez, UNESCO

Al hablar de desarrollo social, el SNU concentró sus esfuerzos en el apoyo a la crisis humanitaria en el norte del país en concordancia con el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. Para esto, el SNU actuó coordinadamente con el propósito de entregar apoyo al Gobierno y mejorar el acceso de las personas en situación de movilidad a servicios básicos, contribuyendo de esta forma a disminuir las desigualdades y vulnerabilidades. Adicionalmente, el SNU se encuentra brindando desde 2022 asistencia y acompañamiento técnico al Gobierno de Chile en La Araucanía, aplicando un enfoque de prevención de conflictos, desarrollo sostenible y derechos humanos. La cooperación se centró en tres líneas de acción: (i) Asesoría en el diseño y funcionamiento de la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento; (ii) Diseño de una estrategia de localización de los ODS; (iii) Fortalecimiento y desarrollo de capacidades.

Con relación a las personas afrodescendientes, el Sistema contribuyó al seguimiento de las recomendaciones realizadas al país en el 2021 por el Comité contra la Discriminación Racial y avanzó en la implementación de la

“Estrategia del Secretario General de Lucha contra el Racismo” y en materia de Prevención de la Explotación y Abuso Sexual (PSEA). Similares esfuerzos se realizaron para la implementación de la “Estrategia de las Naciones Unidas para la inclusión de la discapacidad”. Finalmente, se trabajó con la Red Municipal de Oficinas por la Diversidad Sexual, se visibilizó su trabajo y se vinculó con el Relator Especial sobre la Orientación Sexual y la Identidad de Género. Se desarrollaron 72 actividades con una inversión de cerca de USD 6 millones de dólares. Estos recursos se destinaron a ampliar las oportunidades para el ejercicio de derechos e inclusión de las poblaciones históricamente dejadas atrás.

Respecto al desarrollo ambiental, Chile avanzó en el fortalecimiento de su institucionalidad para la mitigación y la adaptación al cambio climático, el manejo sostenible y preservación de los recursos naturales, ecosistemas y su biodiversidad. El SNU apoyó al Gobierno de Chile en el desarrollo de 33 iniciativas que significaron un gasto de más de USD 13 millones de dólares. Más del 75 % de estos recursos provinieron de fondos verticales (GEF, Fondo Verde del Clima, Protocolo de Montreal, entre otros),



Niñas, mujeres y STEM: Fundación Ingeniosas. FOTO: Unesco

esto ha permitido que el país pueda avanzar hacia el cumplimiento de nuevas y ambiciosas metas establecidas en sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) de 2020, la actualización y desarrollo de cuatro Planes Nacionales de Adaptación al Cambio Climático, la elaboración de un primer Mapa de las Áreas Esenciales para el Soporte de la Vida y el Planeta (Mapa de la biodiversidad) que servirá de orientación espacial para el cumplimiento de compromisos de múltiples políticas ambientales o con efectos ambientales como: la “Estrategia Nacional de Biodiversidad”, la “Estrategia Climática de Largo Plazo”, la “Política Nacional Forestal”, la “Estrategia de Sustentabilidad Agroalimentaria”, y el “Plan Nacional de Restauración” a escala de paisaje. Adicionalmente, el SNU realizó el primer Foro de Personas Defensoras del Medio Ambiente en América del Sur, que permitió difundir y promover marcos de alcance regional como el Acuerdo de Escazú.

Asimismo, a través del proyecto de “Género y Cambio Climático” se ha contribuido a la incorporación del enfoque de género en las políticas, programas y planes nacionales de cambio climático. En particular, a nivel nacional se integró el enfoque de género en las Contribución Determinada a nivel Nacional (CDN) y se inclu-

yeron metas asociadas a la equidad e igualdad de género en la “Estrategia Climática de Largo Plazo” (ECLP). Por último, durante el 2021 se celebró la Cumbre de Sistemas Alimentarios, y Chile durante julio 2022 actualizó la Hoja de Ruta (HR) presentada en la Cumbre. Esta HR se basó en los acuerdos de los diálogos sostenidos durante todo el 2021, con apoyo activo del SNU. Esta HR considera aspectos de sistemas alimentarios sostenibles, eficientes, resilientes, inclusivos y saludables para Chile.

Principales desafíos

Acelerar el cumplimiento de la Agenda 2030 es un gran desafío. El análisis de avances en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) muestra que Chile se encuentra sobre el promedio de América Latina en su implementación, lo que da cuenta de los esfuerzos permanentes del Estado por avanzar en esa dirección. Cabe destacar que, en 2023 Chile presentará su tercer informe nacional voluntario sobre los avances en la implementación de los ODS en el HLPF de ECOSOC.

Para 2022 se observan significativos avances en cuanto el fin de la pobreza (ODS 1), agua limpia y saneamiento (ODS 6), energía asequible

Desempeño Global, Índice ODS



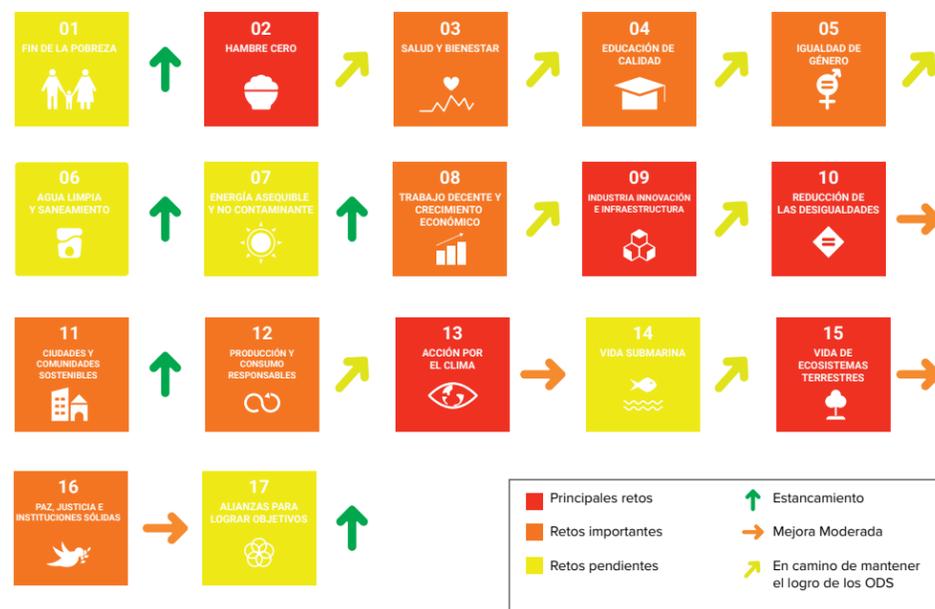
Fuente: Sustainable Development Report, 2022.



y no contaminante (ODS 7), ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11) y alianzas para lograr objetivos (ODS 17). Sin embargo, persisten relevantes desafíos en materia de avance en el cumplimiento de ciertos Objetivos de Desarrollo Sostenible. No se registra avance en cuanto a la reducción de la desigualdad (ODS 10), ac-

ción por el clima (ODS 13), vida de ecosistemas terrestres (ODS 15) y paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16). En este sentido, la contribución del SNU en Chile es fundamental para apoyar al país en la construcción de una visión que permita lograr sinergias entre los ODS y sus metas.

Tendencia de los ODS, 2022



Fuente: Sustainable Development Report, 2022.

En 2022, el equipo de Naciones Unidas en Chile continuó implementando actividades bajo el paraguas del Marco de Cooperación en su último año de ejecución (2019-2022), que corresponde a un marco de transición, con mayor apropiación, sobre todo en la fase de implementación, de los lineamientos de la reforma de las Naciones Unidas.⁵

Además de los desafíos externos e internos, sociales, económicos y políticos, el trabajo padeció de las limitaciones inherentes a los antiguos marcos de cooperaciones (UNDAF)

en cuanto a la falta de participación sostenible de las agencias, fondos y programas en los grupos de resultados, ausencia de planes de trabajo anuales conjuntos, la falta de mecanismos claros de monitoreo y seguimiento de los avances, entre otros, lo que impidió lograr la máxima articulación interagencial dentro del SNU.

Dichos elementos fueron abordados en 2022 y han sido integrados en el nuevo ciclo de planificación, que se plasma en un nuevo MC (2023-2026).



2.2 Prioridades, resultados, y productos del Marco de Cooperación

El énfasis del trabajo desarrollado en materia institucional se centró en la descentralización, la modernización del Estado y la formulación de políticas públicas en temas claves como la migración, la lucha contra la corrupción, la política de salud mental y derechos humanos, así como en el apoyo al proceso constituyente.

DESARROLLO INSTITUCIONAL



Descentralización

Con el apoyo del SNU se ha fortalecido el proceso de descentralización, generando mayores competencias en las entidades subnacionales a través de capacitaciones, diagnósticos y traspaso de conocimientos. Así, a través del proyecto “Fortalecimiento de capacidades de los gobiernos regionales para generar modelos de intervención”, dos de las quince regiones del país, Tarapacá y Araucanía, cuentan con competencias fortalecidas para diseñar instrumentos de planificación y promover procesos de desarrollo rural, en el marco de la Implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural, y más de 120 funcionarios y funcionarias de los gobiernos regionales han fortalecido sus capacidades en inclusión del enfoque de género y de pueblos originarios, y en el diseño de programas y estrategias de desarrollo rural.

Modernización del Estado y fortalecimiento de capacidades

En materia de políticas públicas en el combate a la corrupción, el SNU ha apoyado al Gobier-

no en la formulación de la “Estrategia Nacional de Integridad Pública” (ENIP) para avanzar en medidas contra la corrupción, en torno a los ejes de transparencia, recursos públicos, función pública, política y sector privado. En este marco se desarrolló una consulta pública y diálogos participativos con el objetivo de incluir a las regiones y grupos vulnerables en el diseño de políticas públicas en el combate de la corrupción. Además, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) elaboró 56 borradores de códigos de ética municipal, a través de un trabajo conjunto con la Contraloría de la República, el Servicio Civil y la Subsecretaría de Desarrollo Regional. Tres municipios avanzaron hacia la formalización de este instrumento a través de un decreto municipal: Quillota, Los Ángeles y Quinteros.

El SNU ha contribuido a mejorar las capacidades nacionales para la detección temprana de multi amenazas, gestión de riesgos y respuesta a emergencias fortalecidas, incluyendo la respuesta a la pandemia por COVID-19. En esta línea, se han robustecido las capacidades nacionales de vigilancia, investigación y rastreo de contactos, se brindó asistencia técnica para la adaptación al país del Sistema Go.Data de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que busca la investigación de brotes y rastreo de contactos, se realizó un piloto del nuevo instrumento de verificación de capacidades básicas, y se fortalecieron las capacidades de comunicación de emergencias potenciales y análisis de riesgos.

A lo anterior, se suma el fortalecimiento de la red de laboratorios en vigilancia genómica. Se apoyó a nivel operativo la entrega de insumos y equipamiento para el laboratorio central del Instituto de Salud Pública (ISP), además de equipamientos completos de secuenciación genética para tres laboratorios ubicados en la región norte del país, uno en Arica y dos en Antofagasta.

El SNU ha brindado asesoría técnica para la transformación digital de los servicios de salud, a través del desarrollo de un modelo de programación operativa que busca la atención primaria en la región del Biobío. Adicionalmente, el Sistema ha contribuido en la formulación de la nueva

política de salud mental y derechos humanos, dando orientaciones específicas sobre estándares internacionales y experiencia comparada.

Migración

El SNU ha fortalecido las capacidades de funcionarios y funcionarias de gobiernos regionales, municipalidades y organizaciones de la sociedad civil (OSCs) en materia de implementación y evaluación de políticas públicas, programas y proyectos enfocados en la integración de la población migrante en la Macrozona Norte del país por medio de 22 becas, y se desarrolló un ciclo anual de capacitaciones en migración y protección internacional a Carabineros en Tarapacá. En la región de Magallanes se ha formado a funcionarios y funcionarias y apoderados en temas relativos a migración, interculturalidad y convivencia preescolar. Asimismo, se apoyó técnicamente al Estado en la nueva “Ley de Migración y Extranjería” en los protocolos e instrumento normativos, y al Ministerio del Interior y Seguridad Pública en los diálogos participativos para el proceso de formulación de la Política Nacional de Migración y Extranjería, realizando tres diálogos temáticos a nivel nacional sobre interculturalidad y comunidades de acogida, trabajo y migración y gobiernos locales.

Fortalecimiento de capacidades en temas indígenas

Se contribuyó al fortalecimiento de capacidades institucionales, en conjunto con la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), al grupo de consejeros y consejeras indígenas en seguridad alimentaria nutricional, gobernanza territorial y cambio climático.

Asistencia técnica ONU Chile al proceso constituyente

Durante 2021 y 2022 el Sistema de las Naciones Unidas en Chile puso a disposición de la Convención Constitucional el conocimiento, el marco normativo internacional, la capacidad técnica y la experiencia comparada global para apoyar la alineación del texto constitucional con

los compromisos y estándares internacionales del país en materia de derechos humanos. Este trabajo está siendo sistematizado gracias al trabajo conjunto con la Universidad Alberto Hurtado, con el fin de que dicho texto sea un insumo relevante para el actual proceso, así como una fuente de análisis de experiencia comparada para la organización y otros países.

En particular el SNU, ha apoyado el desarrollo del proceso constituyente, a través de cuatro áreas de trabajo:

- **Promoción de la participación**
 - Se dictaron nueve talleres a pueblos indígenas y/u organizaciones que trabajan con comunidades con el objetivo de promover la participación informada en el plebiscito de salida de 2022.
 - Se fortaleció la participación informada de grupos que históricamente han estado ausentes o marginados de espacios de representación y decisión, como mujeres y pueblos indígenas, así como en el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres de la sociedad civil en su rol como promotoras de la participación y representación, a través de espacios de reflexión a nivel nacional y territorial, resguardando los estándares y principios del derecho a la participación desde el enfoque de los derechos humanos y fortaleciendo la confianza en el proceso.
 - Se generaron espacios de interacción directa entre organizaciones de la sociedad civil, personas naturales y convencionales constituyentes para dialogar sobre la pertinencia de incorporar temáticas claves a la Constitución y cómo hacerlo, tales como el derecho al agua, la protección del medio ambiente, el derecho a la alimentación o la institucionalidad referida a los pueblos indígenas.
- **Participación informada**
 - Campaña No Te Creas Todo: se elaboró material audiovisual para prevenir la desinformación y/o consumo de información falsa. El sitio web de la campaña alcanzó, entre abril de 2021 y diciembre de 2022, 83.500 visitas. Además, con base en una ronda de

grupos focales se elaboró un documento recogiendo las principales dimensiones de la desinformación y cómo se podía transformar en un obstáculo para el ejercicio de un voto informado.

- Constituidas: por medio del trabajo conjunto con la Corporación Humanas y Comunidad Mujer se llevó a cabo esta iniciativa cuyo objetivo fue promover el voto informado y destacar los contenidos acerca de igualdad de género y derechos de las mujeres.
- **Apoyo al trabajo de las Comisiones**
 - Con la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile se impulsó la Plataforma Constitucional Indígena que brindó apoyo y difusión al trabajo de las y los constituyentes indígenas, a través del sitio y de las redes sociales, alcanzando a miles de personas. Además de ello, se entregaron informes a la Comisión de pueblos indígenas de la Convención, se organizaron seminarios y talleres con cientos de participantes, entre otras actividades.
 - A través del proyecto Género y Cambio climático, se entregó asistencia técnica a las y los convencionales en cuanto a promoción de la participación de las mujeres, generación de conocimiento y la visibilización de la violencia política basada en género.
 - Se prestó apoyo técnico a la Convención Constituyente para la incorporación del derecho a buscar y recibir asilo y salvaguardas en contra de la apatridia. Para ello se entregaron insumos técnicos dirigidos a las comisiones temáticas de la Convención.
 - Se llevó a cabo el lanzamiento del proyecto “Los Derechos Humanos al centro de la nueva Constitución” que desarrolló 27 documentos normativos y más de tres webinars temáticos que fueron puestos a disposición de las diversas comisiones de trabajo.
 - Se prestó apoyo a las y los convencionales electos en el proceso de elaboración y petición de normas, a través de material técnico y asistencia jurídica directa para abordar el derecho a la alimentación adecuada, la seguridad y soberanía alimentarias y otros derechos conexos, con enfoque multicultural.

- **Generación de estudios**

- Con el propósito de aportar al debate en materia constitucional se publicaron diversos estudios, entre los cuales destacan: en el marco del trabajo con Plataforma Telar, se publicaron tres estudios sobre el impacto de la paridad en la Convención: “El camino de las mujeres hacia la Convención Constitucional: paridad de género y representación descriptiva de las mujeres en la elección de Convencionales Constituyentes”, “Paridad de género y representación sustantiva de las mujeres: Análisis del impacto de la paridad de género en los resultados de las votaciones en la Convención Constitucional”, y “Análisis del impacto de la paridad de género en las votaciones en el período de instalación de la Convención Constitucional”. Por otro lado, de manera interagencial se desarrolló un documento de política sobre constitucionalismo ambiental titulado “Constitucionalismo Ambiental en América Latina: recomendaciones de Naciones Unidas para Chile” junto al desarrollo de un webinar que dio cuenta de la participación de destacados especialistas sobre la temática, con el fin de orientar el debate público en este ámbito.

DESARROLLO ECONOMICO



La integración económica ha sido un eje central del trabajo del SNU con énfasis en la dimensión de género, pero también en relación con personas en situación de movilidad humana.

Avances en igualdad de género

Durante 2022, el programa interagencial “Mujeres Emplea”, permitió avanzar en diferentes áreas de la igualdad de género en el país, brindando herramientas para mejorar las oportunidades económicas de las mujeres, promo-

viendo el liderazgo de microempresarias, trabajando con sus empresas con el objetivo de que incluyan la perspectiva de género en su funcionamiento, sensibilizando a la población en temas de corresponsabilidad del cuidado, fortaleciendo las capacidades profesionales, tecnológicas y financieras de las mujeres, incluidas mujeres indígenas, y generando información con el fin de orientar el diseño de políticas locales y globales.

Con apoyo de más de cien actores de diversas áreas, el proyecto contribuyó a la generación de mejores oportunidades económicas para las mujeres de los sectores más afectados por la pandemia (jefas de hogar, migrantes, mujeres de zonas rurales y cuidadoras). La iniciativa impactó positivamente en la inserción de la mujer en el mundo laboral a través del diseño e implementación exitosa de un programa piloto de capacitación, tutoría y servicios de atención comunitaria. Permitted la activación económica de las mujeres principalmente en tres comunas de Chile con altos índices de vulnerabilidad social femenina (Renca, Padre las Casas y San Pedro de Atacama). Más de 9.000 mujeres fueron capacitadas en habilidades digitales para el empleo y/o emprendimiento, y más de 350 participaron de mentorías para potenciar su inserción laboral. Las ferias de empleo ofrecieron más de 33.000 puestos de trabajo, a los que postularon más de 3.000 mujeres. Los servicios de cuidado de niños y niñas estuvieron disponibles en los territorios seleccionados para facilitar el acceso de sus cuidadores a oportunidades de capacitación y trabajo, brindando cuidado a 125 niños por día. Además, se capacitó y certificó una red de 300 mujeres en servicios de cuidado, sentando las bases para conformar una red nacional de cuidadoras, que actualmente impulsa el Gobierno de Chile. En este aspecto, el SNU aportó en la sensibilización para reconocer y redistribuir el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, y fomentar la corresponsabilidad en la gestión de las labores del hogar, a través de campañas comunicacionales en medios digitales y la red de estaciones del metro de la capital.

La plataforma virtual [MujeresEmplea.org](https://mujeresemplea.org) consolidó la oferta de oportunidades de trabajo y capacitación, acceso a fondos y subsidios al emprendimiento y servicios de atención (contiene alrededor de 100 publicaciones actualizadas), con más de 67.000 visitas durante el período de implementación. Paralelamente, se creó la plataforma [Activa Empresarias](https://activaempresarias.cl) que tiene como propósito conectar la demanda de productos y servicios de las grandes empresas con la oferta de las empresas lideradas por mujeres.

Por último, en materia de generación de conocimiento, el Sistema aportó insumos técnicos para el análisis de problemas evidentes como la informalidad y la baja participación de la mujer en el mundo del trabajo. Estos esfuerzos buscaron apoyar los procesos de formulación de políticas públicas y fueron, en muchos casos presentados a autoridades ministeriales⁶.

Acceso a la educación de calidad para mujeres

A través del proyecto “*Second Chance Education*” (SCE), diseñado con el fin de mejorar las oportunidades de la juventud desfavorecida para acceder, participar y lograr una educación de calidad, más de seis mil mujeres cuentan con mejores oportunidades laborales. Durante 2022, SCE Chile puso en marcha una nueva metodología basada en la evidencia de la fase piloto, que considera dos vías de aprendizaje en emprendimiento y empleabilidad, de acuerdo con el perfil de la mujer (principiante/avanzado). Esto, permitió que un 37 % de las mujeres mejorara sus ingresos, el 16 % encontrara empleo, el 20 % regresara a la educación, el 24 % iniciará un nuevo negocio.

El éxito del proyecto ha posibilitado que se amplie su cobertura en la zona sur del país. El proyecto también ha fortalecido sus alianzas a nivel nacional y regional, identificando espacios de colaboración y estableciendo protocolos de referencia con el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, los gobiernos locales y las organizaciones de la sociedad civil. Ejemplo de esto

6. Por ejemplo, “Mujeres y retorno laboral en Chile: Aprendizajes de la pandemia para cerrar la brecha en el empleo”



Proyecto Jardín Iquique con Fundación Mí Parque. Foto: ACNUR

es el liderazgo del programa en la mesa redonda público-privada, Más mujeres en la educación STEM (por las siglas en inglés de Science, Technology, Engineering and Mathematics), desarrollada conjuntamente con la Fundación País Digital (financiada y apoyada por TELCOs y empresas de Tecnología en Chile) facilitando la discusión entre actores de la sociedad civil, empresas, universidades y Gobierno con el objetivo de proporcionar insumos críticos y un enfoque de género para las políticas públicas en educación STEM.

Mujeres indígenas

Otro grupo social en situación de especial vulnerabilidad es el conformado por mujeres indígenas. Durante el 2022, el SNU mediante el “Programa Originarias” contribuyó al empoderamiento económico y social de más de mil mujeres indígenas en Chile, fortaleciendo sus competencias de liderazgo e incidencia, y a que más de 400 emprendedoras indígenas accedieran a servicios, bienes y recursos, mejorando sus oportunidades de integración económica y su participación en la toma de decisiones. En el marco del ejercicio de los derechos culturales, el programa desarrolló una escuela para perfeccionar las habilidades lingüísticas en aimara de 28 educadoras interculturales, generando un beneficio indirecto para más de cuatro mil niños y niñas indígenas en la región de Tarapacá. Como resultado de los impactos generados por el “Programa Originarias”, se suscribió un nuevo acuerdo de donación con Teck Resources Ltd. por un total de USD 5.25 millones de dólares, que permitirá implementar un proceso de escalamiento de cinco años incorporando nuevas estrategias de gestión y mecanismos de financiamiento, con el propósito de incrementar y sostener en el tiempo los beneficios del programa y que la implementación de sus líneas estratégicas sea realizada por las propias mujeres indígenas. Con una metodología probada de empoderamiento que se basa en la integración de un enfoque de derechos, perspectiva de género e interculturalidad, el programa tiene potencial para ser replicado en otros territorios, dentro de Chile y en América Latina.

Trabajo decente

En el marco del proyecto “Conducta Empresarial Responsable en América Latina y el Caribe” (CERALC), ONU Chile apoyó el “Plan de Acción Nacional sobre Empresas y Derechos Humanos” (2022), el cual incorpora el Trabajo Decente y la Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social (EMN) de la OIT.

En el marco del fortalecimiento del trabajo decente, los derechos fundamentales, las normas internacionales, los sistemas estadísticos y las organizaciones de los constituyentes, se realizaron acciones tendientes a robustecer las capacidades de las organizaciones empresariales y sindicatos, sensibilización de las autoridades para la ratificación de los convenios C190, C176 y C152, y el cumplimiento de las obligaciones surgidas de estos. Además, se entregó asistencia técnica para la V Conferencia Mundial de Trabajo Infantil llevada a cabo en mayo de 2022; la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA) 2023 y la elaboración de la Hoja de Ruta 2022-2024. De igual manera, en la elaboración de cartillas informativas sobre derechos de niños, niñas y adolescentes migrantes, participación en la mesa de trabajo infantil y migración, capacitación de funcionarios y funcionarias gubernamentales, de organizaciones de empleadores y trabajadores para la prevención y erradicación del trabajo infantil, y la elaboración del plan de trabajo para la “Estrategia Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil 2022” y reporte de la Hoja de Ruta 2019 – 2021 de país pionero de la Alianza 8.7.

Integración económica de personas migrantes y refugiadas

En el marco del proyecto “Fortalecimiento de Capacidades de los Gobiernos Locales en Santiago (Chile) y Ciudad de México para fortalecer la integración socioeconómica de las personas refugiadas y migrantes a través del acceso a un trabajo decente, medios de vida sostenibles y diálogo social”, financiado por el *Migration Multi-Partner Trust Fund* (MMPTF), el SNU y la Municipalidad de Santiago, contribuyeron al fortalecimiento

lecimiento de los servicios municipales en los gobiernos territoriales de la Ciudad de México y de la comuna de Santiago. Este proyecto desarrolló acciones tendientes a la promoción del trabajo decente y el desarrollo de medios de vida sostenibles para los trabajadores y trabajadoras migrantes y sus familias. Lo anterior, fue posible a través de la articulación del Gobierno local con organizaciones de empleadores, de trabajadores y trabajadoras, de la sociedad civil y el Gobierno central. Entre algunos de los productos generados por el “Proyecto MPTF Migraciones”, se encuentran: el curso online “Interculturalidad, Género y Migración Laboral para Gobiernos Locales”; la formación para formadores “Con-Vivir Bien y Desafíos Interculturales”, la Feria laboral virtual “Semana Empleo Mujer” con más de 13.000 visitas, en alianza con el MTF Mujeres Emplea, la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), los ministerios del Trabajo y de la Mujer y la Equidad de Género, y Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), y el Manual de la Ruta del Migrante y Refugiado/a para Gobiernos locales, que recoge las lecciones aprendidas durante el desarrollo del proyecto, centrándose en la articulación y flujo de servicios municipales para personas migrantes y refugiadas, trabajadores y sus familias. Su objetivo es ser una herramienta de trabajo de todos los Gobiernos locales.

De igual manera, el SNU impulsó el Primer Encuentro de Emprendedoras Refugiadas y Migrantes, en el que participaron más de 50 mujeres refugiadas y migrantes, en donde las integrantes intercambiaron sus experiencias de integración al mundo laboral y participaron de exposiciones para fortalecer sus habilidades y potenciar sus propios negocios. Además, a través de una alianza estratégica con la Municipalidad de Santiago, se implementó

el “Programa Santiago Cocina”, el que ayudó a fortalecer emprendimientos liderados por personas refugiadas y migrantes. Esta iniciativa, se enfocó en la formalización de negocios gastronómicos y el acceso a una cocina comunitaria equipada que cumple con los estándares de calidad indicados por el Ministerio de Salud, lo que permitió a los emprendedores contar con las resoluciones sanitarias necesarias. En 2022 esta iniciativa apoyó a 45 emprendedores y emprendedoras, generó lecciones aprendidas clave y tiene un potencial de impacto mayor ante la posibilidad de escalar su financiamiento a futuro.

El SNU contribuyó a la instalación de nueve centros de conectividad en diferentes ciudades del país que buscan fortalecer la empleabilidad y/o potenciar emprendimientos de personas refugiadas y migrantes. Un eje importante en materia de integración es el empleo y la capacidad de auto sustento de personas y hogares. En ese ámbito, se ha impulsado el desarrollo de plataformas WEB que incluyan especialmente a mujeres, personas refugiadas y migrantes, fomentando la comercialización de productos, servicios y acceso a información en temas diversos como la capacitación o el desarrollo de contactos⁷. También, ese espacio ha permitido difundir información de la demanda de trabajo, apuntando a reducir los costos de transacción relativos a la desocupación.

Durante el año, se realizaron capacitaciones a aproximadamente 200 mujeres refugiadas y migrantes, que deseaban emprender o tenían un emprendimiento de subsistencia en curso. Adicionalmente, se desarrollaron habilidades de marketing digital y se entregaron tablets a más de un centenar de mujeres, para favorecer la conectividad y la gestión digital de sus tiendas.

7. Desarrollo de Red de Empleadores en materia de género y desarrollo de una plataforma ajustada, integrada y orientada a la empleabilidad conectando la oferta y la demanda.

DESARROLLO SOCIAL



En cuanto a desarrollo social, el SNU concentró sus esfuerzos en el apoyo a la crisis humanitaria en el norte del país en concordancia con el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos.

Movilidad humana

En el contexto de la crisis humanitaria en el norte del país, ONU Chile apoyó por medio de las siguientes iniciativas:

- (i) Mejorar la infraestructura de instalaciones migrantes temporales (Colchane, Lobito y Campanario). La habilitación de un Consultorio Rural proporcionando condiciones básicas adecuadas para el funcionamiento de este servicio, como acceso al agua potable y una sala de espera bajo techo.

- (ii) Abordar la desnutrición infantil y la salud sexual y reproductiva.
- (iii) Prestar asistencia técnica para evitar la separación y promover la reunificación familiar.
- (iv) Brindar asistencia para la validación de títulos profesionales.
- (v) Elaborar indicadores para la medición de inclusión educativa de la niñez migrante, como la existencia de un marco legal para garantizar el derecho a la educación sin importar la condición migratoria, tasa de abandono de estudios y proporción de estudiantes matriculados oportunamente en primer grado de primaria, entre otros.
- (vi) Prevenir la apatridia.
- (vii) Mejorar las oportunidades de inserción laboral de este grupo.
- (viii) prestar asistencia técnica para la actualización de la Política Nacional de Estudiantes Extranjeros de MINEDUC.



Certificación de cuidadoras en el marco de los proyectos MPTF Mujeres Emplea y MPTF Migración. Foto: ONU

(ix) levantar información desagregada por sexo y otras variables interseccionales de la población migrante en la frontera norte, al respecto se realizaron 9 rondas de la DTM (matriz de seguimiento de movilidad humana).

La Araucanía y Biobío

El SNU se encuentra brindando desde 2022 asistencia y acompañamiento técnico al Gobierno de Chile en el abordaje de temas de prevención de conflictos, desarrollo sostenible y derechos humanos, en la zona. La cooperación está centrada en tres líneas de acción: (i) Asesoría en el diseño y funcionamiento de la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento. Este apoyo tiene por objetivo facilitar el conjunto de estándares normativos y experiencias comparadas a nivel internacional; (ii) Diseño de una estrategia de localización de los ODS. Esta línea se encuentra directamente vinculada con la implementación del “Plan Buen Vivir”, los procesos de diálogo territorial y con la implementación de proyectos e iniciativas específicas a nivel territorial; (iii) Fortalecimiento y desarrollo de capacidades. Esta línea de cooperación se viene desarrollando en conjunto con universidades nacionales y se relaciona con la formación de equipos técnicos de gobierno en materia de diálogo territorial, prevención y resolución de conflictos.

Niños, niñas y adolescentes

En el marco del cambio de paradigma anunciado por el Gobierno en 2022, con la puesta en marcha de la “Ley de Garantías y Protección Integral de Derechos de Niñez y Adolescencia”, ONU Chile apoyó al ejecutivo en tres áreas clave: protección social y prevención de violencia, derechos de niñez y análisis de datos.

En materia de protección social y prevención de violencia, se trabajó con las autoridades de la región de Tarapacá en la gestión de las redes de protección social, con lo que más de trece mil niños, niñas y adolescentes se beneficiaron de acciones para mitigar el riesgo, prevención y respuesta hacia violencia basada

en género, reunificación con sus familias, servicios de salud, asistencia social y de justicia y atención psicosocial. Además, el SNU apoyó el desarrollo de contenidos de un proyecto de ley de prohibición de castigo corporal a la niñez y una hoja de ruta para reparación, verdad, justicia y no repetición.

Con respecto a la protección de los derechos de niños y niñas, se brindó asistencia técnica a la Subsecretaría de la Niñez para implementar la “Ley de Garantías de Derechos de Niñez” a nivel regional, trabajado también en la medición de inversión pública y prestación de ayuda humanitaria a migrantes en el norte de Chile. Se acompañó la agenda legislativa en la consolidación de reformas que permitan la adecuada instalación del sistema de protección de la infancia, así como a los ministerios y servicios públicos en el diseño de nuevos programas y al sistema judicial con capacitaciones a jueces y juezas.

Finalmente, se proporcionó asistencia técnica en el análisis de encuestas nacionales como, por ejemplo, la Encuesta Longitudinal de Primera Infancia y la Encuesta de Actividades de niños, niñas y adolescentes, especializada en trabajo infantil, y en la medición con base en data sobre niños, niñas y adolescentes al Instituto Nacional de Estadísticas (INE) con el fin de evitar lagunas de información.

Personas afrodescendientes

Teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas a Chile por el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial en 2021, el Sistema de las Naciones Unidas participó de espacios de fortalecimiento de capacidades dirigidos a personas afrodescendientes y se inició un trabajo con el Instituto Nacional de Estadísticas para la integración de la variable afrodescendiente.

Educación

Como parte de la estrategia para garantizar educación de calidad, inclusiva y equitativa, se promovieron iniciativas para fortalecer el sistema educativo post Covid y hacer frente a la crisis humanitaria en 3 áreas: trayectorias educativas, calidad de la educación, bienestar



Trabajo en terreno para apoyar las medidas de mitigación tras el incendio en el sitio de Patrimonio Mundial de Rapa Nui. Foto: UNESCO/Nicolás Rojas

socioemocional y convivencia escolar. En ese contexto SNU estableció una alianza con el Ministerio de Educación (Mineduc).

El SNU formó parte, el 2022, del Consejo Asesor en Convivencia Escolar, Bienestar y Salud Mental que levantó una publicación con recomendaciones para orientar las iniciativas que se realizan desde distintos espacios teniendo como base que las y los estudiantes puedan acceder a una educación de calidad en un ambiente libre de violencias. En este sentido, con un mensaje de apoyo a la recuperación y transformación educativa, Chile estuvo presente en la Tercera Reunión Regional de Ministras y Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, en mayo de 2022, evento preparatorio para la cumbre del Transformación de

la Educación (TES por sus siglas en inglés). A partir de este evento, Chile ha participado activamente en el Comité Directivo Regional del ODS4 como uno de los dos representantes de la subregión de América del Sur para el periodo 2022 – 2025, junto al Ministerio de Educación de Ecuador. Así mismo, Chile desarrolló su proceso de Consulta Nacional en preparación para su participación en la Cumbre sobre la Transformación de la Educación y participó en su calidad de líder subregional en un espacio en el que se analizaron los compromisos de los Estados para incorporar a la juventud en el desarrollo y seguimiento de los compromisos nacionales.

La Educación Integral en Sexualidad (EIS) ha sido un trabajo con el Ministerio de Educa-

ción y la sociedad civil para fortalecer las capacidades docentes en estas áreas, así como la revisión curricular para garantizar enfoques integrales. Asimismo, el SNU ha puesto a disposición su asistencia técnica para fortalecer un nuevo marco normativo (legislación) en esta materia, que, por cierto, para el actual gobierno es una prioridad en su agenda educativa.

Para promover la profesión docente, SNU apoyó la celebración del Global Teacher Prize Chile 2022 y al premio Elige Innovar 2022, organizados por Elige Educar, así como a la conmemoración del día internacional del docente 2022.

En cuanto al desarrollo de capacidades, el SNU publicó en colaboración con Fundación Sumate una caja de herramientas orientada a la transformación educativa a través del aprendizaje socioemocional, y está preparando el lanzamiento del informe del programa de Tutorías Pedagógicas del Mineduc, implementado en 2019-2020 y orientado a enfrentar el abandono escolar.

Dado el compromiso del gobierno con la transición socio ecológica justa, el SNU apoyó el diseño de una estrategia nacional para promover la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) a 2030, que contó con un diagnóstico de iniciativas en curso a nivel nacional en los sectores de competencia (ambiente, energía, desarrollo social, educación, cultura) y un proceso de consulta con actores clave. Actualmente, Chile ha ingresado a la Red regional y global EDS2030, que busca promover y compartir experiencias de diseño, implementación y monitoreo de esta temática.

Salud

En línea con garantizar una vida sana y promover el bienestar, el SNU desarrolló iniciativas centradas principalmente en: acceso a salud, nutrición y salud mental, fortalecimiento institucional y de programas públicos. Se trabajó junto al ejecutivo con el propósito de fortalecer las capacidades de atención para un mayor acceso a salud con un enfoque en la universalidad y derechos humanos prestando asistencia a veintinueve servicios de salud y a cincuenta y seis centros para

telesalud. Este proyecto se inició en 2020 con el objetivo de mantener la continuidad de controles de salud durante la pandemia, transitando desde un sistema presencial a uno remoto. Además de ello, se colaboró en el acceso a salud y vacunas por parte de migrantes, y en la coordinación del Plan de Universalización de Atención Primaria de Salud.

En 2022, se elaboró el documento “Mejora en el Acceso a la Atención en Salud Intercultural de Migrantes” de Valparaíso, el cual brindó orientaciones para facilitar el acceso a salud de este grupo, basado en un enfoque de Derechos Humanos.

Con relación a la salud mental y la nutrición, se robustecieron capacidades institucionales en salud mental, prevención de violencia hacia niños y niñas, prevención de desnutrición infantil y se fortaleció al programa “Chile Crece Contigo”.

Por último, se acompañó al Ministerio de Salud en la sistematización y documentación del Registro Nacional de Inmunizaciones, además de prestar asesoría técnica a estudios de evaluación de vacunas contra el Covid y la influenza. Además, se prestó apoyo a la Política Nacional de Micronutrientes y la actualización del Reglamento Sanitario de los Alimentos y la fortificación de alimentos con vitamina D, a las nuevas Guías Alimentarias Basadas en Alimentos, y se dio apoyo técnico a la comisión para la generación de la Estrategia Nacional de Soberanía para la Seguridad Alimentaria.

Cultura

Como ONU Chile colaboramos en la difusión de sitios patrimoniales y gestión post desastre, así como en materia de gestión y conservación patrimonial sostenible. Se trabajó con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP) en capacitaciones a la sociedad civil sobre la Convención sobre Protección y Promoción de Diversidad de Expresiones Culturales, y en el Programa de Educación Intercultural Bilingüe del Ministerio de Educación, elaborando un informe sobre el estado de ocho lenguas indígenas y las necesidades de alfabetización y servicios educativos. En paralelo, se llevó a

cabo una campaña de sensibilización sobre los siete sitios patrimoniales de Chile, con presencia en la vía pública y mediante videos informativos en medios de comunicación masiva y digitales.

En el contexto del incendio que sufrió el Parque Nacional de Rapa Nui, se apoyó a las autoridades locales y al MINCAP, en colaboración con la comunidad Ma'u Henua, en la gestión de una solicitud para acceder al Fondo de Emergencia del Patrimonio, que financiará acciones de recuperación durante 2023.

En materia de educación artística, se diseñó una metodología para el levantamiento de los ámbitos que estructurarán la primera política en educación artística en Chile. A su vez, se apoyó la décima edición de la Semana de Educación Artística, donde se entregaron los resultados y propuestas del Foro Nacional de Educación Artística a los Ministros de Educación y Cultura, Artes, y Patrimonio.

En el marco del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas, el SNU colaboró con la creación de la campaña para RRSS “Unidos por las raíces” de la Secretaría General de Gobierno, que busca fomentar el respeto y la valoración de las lenguas indígenas que se hablan en Chile.

A nivel legislativo, se colaboró en una amplia consulta entre autoridades, actores y trabajadores del sector de cultura acerca de las condiciones necesarias para asegurar el trabajo digno de artistas y cultores.

Trabajo

La pandemia provocó grandes transformaciones en el mundo del trabajo, incluyendo un aumento de la informalidad laboral, especialmente en mujeres. Esto visibilizó la necesidad de fortalecer el sistema de cuidados y la inclusión laboral de mujeres en condiciones de trabajo dignas, disminuyendo las brechas de género. En este contexto se elaboró una guía sobre salud y seguridad laboral para cuidadores y cuidadoras de personas mayores en situación de dependencia y un informe técnico sobre un sistema nacional de cuidados.

En términos de asegurar condiciones de trabajo digno, se llevó a cabo acciones dirigidas a la evaluación y monitoreo de empleos informales y nuevas modalidades de trabajo. Se entregó asistencia técnica al Instituto Nacional de Estadísticas (INE) capacitando al equipo en materia de clasificación del empleo, nuevas mediciones de temas como teletrabajo, medición de informalidad y actualización del Sistema de Información Laboral.

Otro importante desafío que atendió el SNU durante 2022 fue la erradicación del trabajo infantil, problemática que ha requerido del compromiso y acción de distintos actores sociales. Con este fin, se elaboraron cartillas sobre la oferta pública para proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes migrantes, se capacitó a funcionarios y funcionarias en prevención y erradicación del trabajo infantil y en esa misma línea, se elaboró un manual sobre migración y trabajo infantil. También se sensibilizó a empleadores sobre las consecuencias de este tipo de trabajo y se desarrolló ejercicios de prevención y erradicación, junto con un plan de trabajo para la Estrategia Nacional 2022.

En cuanto a la búsqueda de un nuevo sistema de seguridad social del gobierno, ONU Chile realizó informes clave en la materia: uno sobre inclusión de trabajadores y trabajadoras por cuenta propia en sistemas contributivos de seguridad social, otro sobre trabajo y seguridad social para personas mayores y un documento sobre la definición de solidaridad y sistema mixto en pensiones.

Generación de evidencia y conocimiento

- Oportunidades de inserción laboral para la población migrante y refugiada en Chile. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en conjunto con CEPAL, abordaron el impacto del COVID19 en este grupo.
- ¿Por qué hablar de pobreza en Chile?, PNUD. Estudio que contribuyó a dar luces sobre esta problemática mediante un enfoque multidimensional, incluyendo un análisis de variables como la inflación, los impactos de la pandemia y una mirada histórica a las

últimas décadas del Índice de Desarrollo Humano (IDH) en el país.

- Catastro Nacional de Campamentos 2022 MINVU, PNUD. Contribuyó con la aplicación en terreno de la metodología e instrumentos para el levantamiento de datos en seis regiones.
- Se convocó al Ministerio de Salud de Chile para ser parte del estudio multipaís “Diagnóstico rápido de los determinantes y factores contribuyentes al aumento de la Mortalidad Materna y Perinatal durante la pandemia por COVID 19 en la Región de América Latina y El Caribe”, en el que participó el Programa Nacional de Salud de la Mujer del MINSAL.

DESARROLLO MEDIO AMBIENTAL



Chile avanza en su fortalecimiento institucional y de capacidades para la mitigación y adaptación ante la actual crisis climática, en la restauración y conservación de la biodiversidad y la disminución de la contaminación.

Mitigación del cambio climático

Chile avanza en el cumplimiento de las nuevas y ambiciosas metas establecidas en sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) de 2020, gracias a la implementación de la “Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales” (ENCCRV) impulsada por la Corporación Nacional Forestal (CONAF), a través del proyecto “+Bosques”. Durante el 2022, dicho programa ha permitido la puesta en marcha de 41 proyectos piloto de acciones de reducción de emisiones por deforestación y degradación de bosques (REDD+) en las regiones de Maule, Biobío, Ñuble, Los Lagos, Los Ríos, La Araucanía.

Con apoyo del SNU se ha ampliado la oferta nacional para la regeneración de los gases refrigerantes que contribuyen al calentamiento global y aceleran la destrucción de la capa de

ozono. En 2022 se inauguraron tres centros de regeneración de gases, que permitirán contar con instalaciones especializadas en la zona norte, centro y sur del país para regenerar gases que tienen alto potencial de calentamiento global (Hidroclorofluorocarbonos HCFC) a través del uso de tecnologías que permiten eliminar los contaminantes (sólidos, humedad y ácidos) de los gases usados en equipos de refrigeración y aire acondicionado, obteniendo un gas apto para ser reutilizado. Además, se inició el proceso de desarrollo de cuatro proyectos de demostración con el propósito de mejorar el monitoreo y la gestión de refrigerantes, la eficiencia energética, reduciendo el impacto ambiental y el calentamiento global.

Adaptación del cambio climático

El Sistema se encuentra trabajando con el Gobierno de Chile en la actualización y desarrollo de cuatro Planes Nacionales de Adaptación (NAP) al Cambio Climático financiado por el Fondo Verde del Clima (FVC):

- Actualización del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.
- Actualización del Plan sectorial de Biodiversidad.
- Actualización del Plan sectorial Silvoagropecuario.
- Elaboración del Plan sectorial de Recursos Hídricos.

Asimismo, se ha apoyado la creación e implementación de un Plan Maestro de Aguas Lluvias en la región de Antofagasta, que incorpora la variable de cambio climático, permitiendo de esta forma mejorar la planificación territorial y priorizar las inversiones en esta materia. Por otra parte, el Sistema de Alerta Temprana fue reforzado para mejorar la toma de decisiones de entidades sectoriales, de protección civil y emergencias, en el momento de generar acciones de prevención, preparación, mitigación o recuperación. Por último, los observadores y meteorólogos del Sistema de Alerta Meteorológica de la Dirección Meteorológica de Chile reforzaron sus conocimientos en el manejo

operativo de la herramienta de detección de tormentas. Con el Programa Mesa de Mujeres se certificaron más de treinta mujeres de Taltal y Antofagasta que incorporaron herramientas para fortalecer sus conocimientos, capacidades y habilidades en temáticas como empoderamiento, salud mental, habilidades blandas, control y manejo de riesgos.

Gracias al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), se ha implementado el proyecto de “Humedales Costeros” y el proyecto “Protegiendo la Biodiversidad y Múltiples Servicios Ecosistémicos en Corredores Biológicos de Montaña del Ecosistema Mediterráneo de Chile”. Este último contribuyó al desarrollo de iniciativas que permitieron conservar la biodiversidad mejorando la restauración de las áreas naturales en treinta y ocho comunas de la región Metropolitana y seis de la región de Valparaíso.

Con el apoyo del SNU las instituciones públicas del sector pesquero mejoraron su capacidad para combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), a través de una estrategia nacional consensuada y la implementación

de instrumentos y herramientas de seguimiento, control y vigilancia acordes a la necesidad nacional. Además, se contribuyó a la actualización del Plan de Acción Nacional para prevenir, desalentar y eliminar la pesca INDNR.

Género y cambio climático

A través del proyecto “Género y Cambio Climático”, financiado por el Gran Ducado de Luxemburgo se ha cooperado en la incorporación del enfoque de género en las políticas, programas y planes nacionales de cambio climático. En particular, a nivel nacional se integró el enfoque de género en las Contribución Determinada a Nivel Nacional (CDN) y se incluyeron metas asociadas a la equidad e igualdad de género en la “Estrategia Climática de Largo Plazo” (ECLP). Se conformó una Mesa de Género y Cambio Climático de carácter intersectorial y se elaboraron cinco instrumentos, los cuales se complementaron con otras iniciativas desarrolladas por el Ministerio de Medio Ambiente de Chile, en el país y la región, como el “Manual de Gestión para la Integración del Enfoque de Género en la Acción Climática”, la “Lista de Che-



UDEC es pionera en América Latina en suscribir al sello Igualdad de Género del PNUD para universidades. Foto: PNUD

queo” para integrar género en los instrumentos de cambio climático, y el estudio “Generación de Indicadores y Análisis Sectorial sobre Género y Cambio Climático” en cuatro sectores vulnerables al cambio climático: ciudades, pesca y acuicultura, biodiversidad y agricultura, modelo innovador y que servirá de base para apoyar a los distintos sectores que en el plazo de dos años deben elaborar un plan de acción con enfoque de género como respuesta a la reciente “Ley Marco de Cambio Climático”.

El proyecto contribuyó igualmente al fortalecimiento de capacidades de los funcionarios y funcionarias del Ministerio de Medio Ambiente, representantes de la sociedad civil, la academia y de quienes toman decisiones a nivel nacional y regional, con el fin de profundizar sus habilidades y conocimientos valiosos que ayuden a impulsar la inclusión de una perspectiva de género en las decisiones, programas y políticas medioambientales, así como también en el diálogo ciudadano.

Biodiversidad

Chile, con el apoyo del Sistema de las Naciones Unidas en Chile, será uno de los primeros

países en Latinoamérica en elaborar un primer Mapa de las Áreas Esenciales para el Soporte de la Vida y el Planeta (Mapa de la biodiversidad) que servirá de orientación espacial para el cumplimiento de compromisos de múltiples políticas ambientales o con efectos ambientales como: la “Estrategia Nacional de Biodiversidad”, la “Estrategia Climática de Largo Plazo”, la “Política Nacional Forestal”, la “Estrategia de Sustentabilidad Agroalimentaria”, y el “Plan Nacional de Restauración” a escala de paisaje.

Por otro lado, el Ministerio de Medio Ambiente cuenta con cuatro Planes de Recuperación, Conservación y Gestión de Especies (RECOGE) aprobados que buscan la conservación de especies amenazadas en paisajes productivos, con apoyo del SNU y el Fondo Mundial del Medio Ambiente, para las regiones de Arica, Parinacota y del Biobío. Además, se cuenta con un módulo de monitoreo de especies amenazadas dentro de los “Sistemas de Información para la Conservación de la Biodiversidad” (SIMBIO), que ha permitido mejorar la capacidad de seguimiento de cuatro especies (zorro de Darwin, huemul chileno, picaflor de Arica y Queule). Por otro lado, el país cuenta con un “Plan de Gestión para el control y erradicación



Caleta El Manzano, Proyecto GEF “Fortalecimiento de la capacidad de adaptación al cambio climático en el sector pesquero y acuícola de Chile” Crédito: FAO/Max Valencia

de Castor” como especie exótica invasora para la Región de Magallanes.

En el contexto del proyecto “Establecimiento de una Red de Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Nacional” (SIPAN) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) se consolidaron los mecanismos de conservación in situ del patrimonio agroalimentario con un importante protagonismo de las comunidades locales en dos territorios indígenas, apuntando a su articulación en el corto plazo con los mecanismos formales de conservación ex situ en coordinación con socios del sector público. Además, se desarrolló un sistema de información en línea, actualizado periódicamente y que proporciona información sobre la agrobiodiversidad y su uso en los sitios SIPAN (incluyendo, entre otros: mapas, especies, sistemas de producción, prácticas). A lo anterior, se suma la creación de una metodología basada en criterios SIPAN para evaluar el portafolio de productos y servicios que brinda la agrobiodiversidad con potencial de comercialización. Estos datos fueron utilizados en la creación de modelos de negocios basados en la agrobiodiversidad de los territorios piloto.

Se implementó un plan de capacitación para funcionarios y funcionarias con el fin de promover la adopción de metodologías y el entendimiento del enfoque de agrobiodiversidad aplicado a las políticas públicas. En este contexto, se realizó la segunda versión del diplomado “Biodiversidad y Producción Sostenible”: conservación y enfoque territorial para ochenta y cuatro funcionarios y funcionarias, con el objeto de promover prácticas que mejoren la gestión de la agrobiodiversidad. También se desarrolló un proceso de formación de 178 profesionales pertenecientes a los equipos de extensión del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) a través de talleres de capacitación en el marco del SIPAN. Del total de profesionales formados por medio de estas dos iniciativas, el 40 % fueron mujeres.

Uso y gestión sostenible de la biodiversidad marina y terrestre

Con el proyecto “Fortalecimiento de la Gestión y la Gobernanza para la Conservación

y el Uso Sostenible de la Biodiversidad de Importancia Mundial en los Ecosistemas Marinos Costeros en Chile”, se desarrollaron capacidades en la gestión del ecosistema y habilidades locales para la implementación de planes comunitarios. Además, se han levantado dos líneas de base socioeconómicas y socioecológicas de los sitios piloto, en Cisnes, Freirina y La Higuera, lo que permitirá medir la efectividad real de las acciones del proyecto. El Sistema de las Naciones Unidas y la Embajada de Portugal en Chile convocaron al “Diálogo *Blue Talks* - Chile: Camino a la Conferencia de los Océanos 2022”, instancia que contó con la participación de representantes de alto nivel del gobierno y de la ONU, y que permitió impulsar el debate intersectorial y multinivel en temas prioritarios para el país relacionados con los océanos, en preparación a la Conferencia sobre los Océanos de las Naciones Unidas que se llevó a cabo en Lisboa entre el 27 de junio y el 1 de julio 2022.

Economía circular

El “Proyecto Luxemburgo” ha apoyado la instalación de un nuevo modelo económico basado en la generación de empleos y cadenas de valor sostenibles, generando una instancia ciudadana para apoyar la recuperación de residuos orgánicos, fortaleciendo la gestión municipal, el trabajo de recicladores de base, gestores de residuos y familias en la provincia de Chiloé. Se instaló un centro de reciclaje en la isla, en el que los recicladores locales, muchas son mujeres, son reconocidos formalmente como parte de esta cadena.

Visibilización e intercambio de experiencias de políticas

Bajo el liderazgo de los ministerios del Medio Ambiente, Desarrollo Social y Familia, Hacienda, Relaciones Exteriores, la Embajada de Suecia y el Sistema, se implementó el proceso de “Diálogo Estocolmo+50”. En la Consulta Nacional participaron distintos grupos de mujeres - el 55 % de los asistentes-, jóvenes, personas mayores, personas

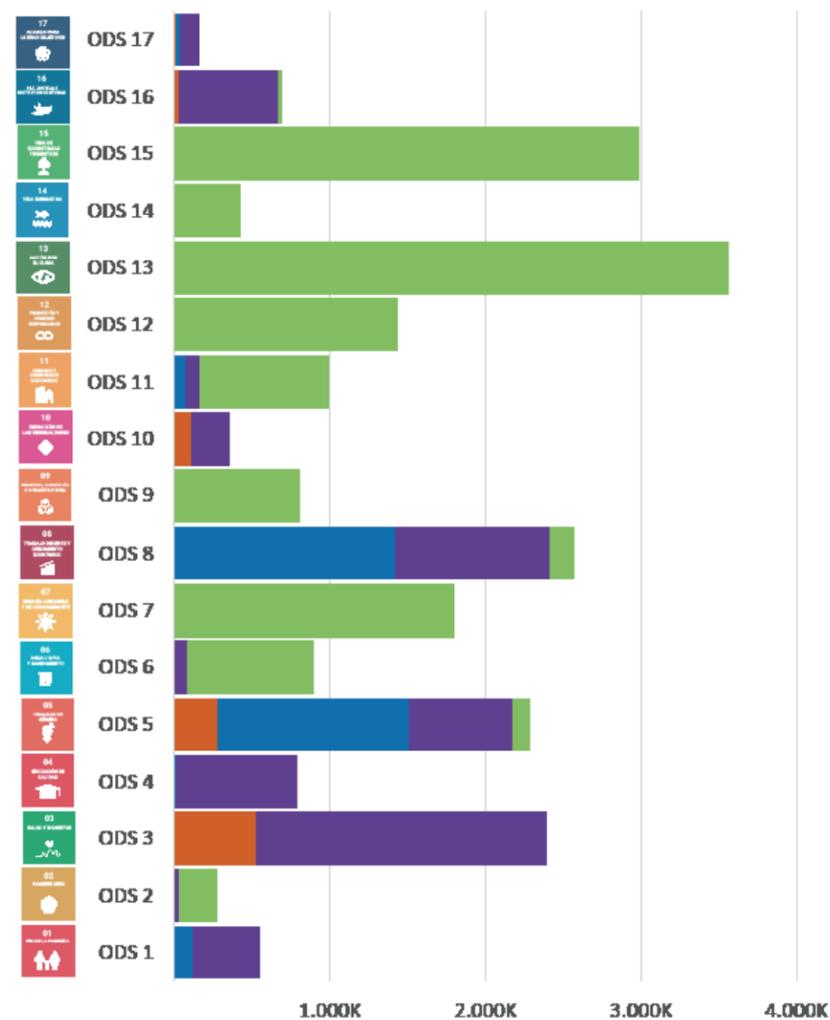
con discapacidad, pueblos indígenas y comunidades locales. El proceso contribuyó al desarrollo de capacidades de estos grupos, entregando mecanismos de participación para influir en las decisiones públicas que afectan a sus territorios. Los resultados integrados de las consultas, que se publicarán en 2023, contribuirán con recomendaciones claras y concretas al desarrollo de políticas integrales e inclusivas en materia ambiental y social.

A partir de los resultados de la Cumbre de los Sistemas Alimentarios, el SNU contribuyó al debate público en materia de sostenibilidad de los sistemas alimentarios en Chile, a

través de un documento de política llamado “Sistemas Alimentarios frente a la actual Crisis Climática: Desafíos y recomendaciones del Sistema de Naciones Unidas para Chile”. En esta propuesta, se identificaron los cinco principales desafíos para alcanzar sistemas alimentarios más sostenibles:

- (i) Producción y extracción no sostenible de alimentos.
- (ii) Pérdidas y desperdicios de alimentos.
- (iii) Acceso limitado a alimentos saludables y sostenibles.
- (iv) Contribución al cambio climático y vulnerabilidad ante sus efectos.

Financiamiento del Marco de Cooperación según Prioridades



(v) Impactos globales sobre los sistemas alimentarios.

Finalmente, el SNU promovió el intercambio de experiencias y buenas prácticas en relación con los proyectos GEF que se ejecutan en el país con apoyo de las agencias acreditadas de las Naciones Unidas. En esta instancia, se presentó el estudio “Una década de implementación de proyectos FAO-FMAM en Chile: Buenas prácticas y recomendaciones a partir de los aprendizajes de la cartera FMAM de la FAO en Chile”, y se compartieron las experiencias de las demás agencias de ONU Chile en este tema, así como de los coordinadores y coordinadoras de proyectos GEF.

2.3 Apoyo a alianzas y financiamiento de la agenda 2030

Con el fin de implementar el Marco de Cooperación durante el 2022, ONU Chile, las agencias, fondos y programas que lo conforman, construyeron de manera conjunta y/o separada, una serie de alianzas y estrategias de trabajo con distintos actores públicos, privados, del mundo académico y de la sociedad civil. De la misma forma, dependiendo de la naturaleza de las acciones ejecutadas, se han establecido alianzas en distintos niveles al interior de cada sector, desde acuerdos conjuntos de carácter nacional (con la Cámara de Diputados y Diputadas de Chile, o con la Convención Constitucional, por ejemplo), a acuerdos agenciales con actores específicos para el desarrollo de proyectos (acuerdos con empresas para financiamiento, o con municipalidades y ONGs, entre otros).

En ese marco, considerando el fuerte carácter sectorial de la organización del Estado en el país, el primer nivel de alianza construida con los actores públicos fue de naturaleza agencial y/o interagencial con los respectivos ministerios. De la misma forma, y en un campo de coordinación política e institucional, cabe destacar las alianzas construidas con el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, el Ministerio Secretaría General de la Presidencia y el Ministerio de Relaciones

Exteriores.

En cuanto a los actores privados, durante 2022 se fortaleció el vínculo de trabajo con la “Red Chile del Pacto Global” y, por su intermedio, con las principales asociaciones gremiales empresariales del país. Esta colaboración ha servido para profundizar el trabajo y preparación de propuestas en materia de Agenda 2030 que se realiza en las empresas socias, a través de los Grupos de Empresas por ODS, cuyos resultados son difundidos de manera pública por medio de la Plataforma Conecta.

Respecto a las alianzas con el mundo académico, la contraparte principal de ONU Chile ha sido el Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), que reúne a las 30 Universidades tradicionales del país, estatales y no estatales con fines públicos, y que es presidido por el Ministerio de Educación. Cabe señalar que estas universidades tienen presencia en cada una de las 16 regiones de Chile. En términos prácticos, el diálogo con el CRUCH ha generado una serie de alianzas específicas con universidades y/o grupos de universidades ayudando a la implementación de iniciativas específicas, entre las que destacan la generación de una red de Universidades para el apoyo a la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento en La Araucanía, la promoción del diálogo social respecto de la propuesta de nueva constitución presentada en 2022, y el diseño de programas de desarrollo de capacidades para funcionarios y funcionarias públicas.

Con las Organizaciones de Sociedad Civil (OSC), durante 2022 se ejecutó una estrategia de vinculación directa que contó con la participación de 180 OSCs con presencia en las 16 regiones del país, a propósito de la preparación del nuevo Marco de Cooperación. De estas OSCs, 51 participaron en diálogos directos con el equipo de ONU Chile, representando a las personas en situación de movilidad, las mujeres, a la comunidad LGTBQA+, la juventud, las personas con discapacidad, las personas afrodescendientes, y las personas pertenecientes a pueblos indígenas. Además de los aportes de estas organizaciones en la definición del nuevo Marco de Cooperación, este proceso de diálogo y discusión ha permitido identificar

organizaciones y liderazgos específicos para tener en cuenta en programas y proyectos, y en el caso específico de la juventud, en la preparación de una estrategia de trabajo que se espera implementar a partir de 2023.

En términos específicos, y siguiendo la estructura del actual Marco de Cooperación, se construyeron alianzas concretas para la implementación de cada eje, entre los que podríamos destacar:

- **Desarrollo Institucional:** se prestó asistencia técnica a la Convención Constitucional que fue elegida para proponer una nueva constitución al país. Otros espacios de alianza se dieron con la Cámara de Diputados y Diputadas, con quienes se continuó trabajando en la mejora de la calidad del trabajo legislativo a través de la “Biblioguía ONU para el Trabajo Legislativo”. Con la Asociación de Gobernadores y Gobernadoras Regionales, que reúne a las principales autoridades electas de cada región en torno a una agenda de descentralización, y con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), con quienes se desarrolló un proyecto específico de fortalecimiento de capacidades subnacionales en materia de desarrollo rural.
- **Desarrollo Económico:** se construyeron alianzas con el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, la Central Unitaria de Trabajadores –(CUT), la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC) y la Red de Pacto Global. Asimismo, para la implementación de iniciativas a nivel subnacional, se produjeron socios con administraciones locales (Municipalidades de San Pedro de Atacama, Renca y Padre Las Casas) y Gobiernos regionales.
- **Desarrollo Social:** se desarrollaron importantes alianzas para la implementación del Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia contemplado en la Ley 21.430 de la mano del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), especialmente con la Subsecretaría de la Niñez, Ministe-

rio de Justicia y Derechos Humanos para apoyar la implementación del Servicio de Reinserción Social Juvenil, y con el propósito de definir una ruta de reparación de derechos de los niños, niñas y adolescentes víctimas de vulneración de derechos estando bajo al cuidado del Estado. De igual manera, se trabajó en la promoción y el tratamiento de la salud mental con el Ministerio de Salud en el marco de una nueva Política Nacional de Salud Mental para la Infancia y Adolescencia. En temas de inseguridad alimentaria y de malnutrición con la Agencia Chilena para la Calidad e Inocuidad Alimentaria, con el fin de apoyar el Sistema Nacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria (SNICA) y con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). Con las Universidades de Chile y de La Frontera en la producción de estudios. Finalmente, con el Ministerio de Educación se abordaron acciones vinculadas a la restitución del derecho a la educación de estudiantes extranjeros, el bienestar socioemocional, la salud mental y la convivencia escolar.

- **Desarrollo Medioambiental:** en temas ambientales, se construyeron alianzas para impulsar iniciativas de preservación del patrimonio agrícola nacional con la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) y el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP). En restauración del paisaje de la biodiversidad y servicios ecosistémicos con el Ministerio de Medio Ambiente (MMA) y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). En cuanto al cambio climático se trabajó en conjunto con el MMA en la preparación del Primer Informe Bienal de Transparencia - 1BTR, y la Quinta Comunicación Nacional en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Además de la acción conjunta con la Corporación Nacional Forestal (CONAF) mediante acciones de gestión forestal sostenible, y la ONG Wildlife Conservation Society (WCS). En la preservación de la biodiversidad en los ecosistemas marinos, el Ministerio de Medio Ambiente, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA) y

el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA) han sido aliados clave, al igual que el Global Environmental Facility (GEF) y el Global Climate Fund) (GCF) en financiamiento.

Finalmente, tres temas desarrollaron alianzas específicas:

Estrategia de trabajo en La Araucanía, desarrollo sostenible con enfoque de prevención:

a partir de una solicitud de apoyo del Gobierno a ONU Chile, en mayo de 2022, para atender la situación de conflictividad en las regiones

del sur del país, Biobío y de La Araucanía, se implementó una dinámica de trabajo que ha movilizó a actores públicos -Comisionado Presidencial para la Paz y el Entendimiento en La Araucanía, Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y “Plan Buen Vivir”-, y del mundo académico -Red de Apoyo Académico, conformado por once Universidades, y el equipo académico de especialistas en transformación de conflictos, conformado por seis especialistas de cinco universidades-. Dada la sensibilidad del tema, esta estrategia de alianzas sigue en proceso, identificando potenciales actores y socios para su desarrollo futuro.



Situación de personas en movilidad: la situación de las personas en movilidad ha sido abordada a través de la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (PR4V). Esta Plataforma incluye entre sus socios para Chile a ACNUR, OIM, ONUSIDA, OMS-OPS, OIT ONUMIJERES, UNESCO y UNICEF y a OSC y de acción social confesional como ASOVEN, Colectivo Sin Fronteras, Compromiso Migrante, Inmigrante Feliz, ONG Migrantes por el Maule, Organización Transformando Vidas, RIADIS, Servicio Jesuita al Migrante, Cruz Roja, Fundación Scalabrini, FASIC, Cáritas Chile, INCAMI, Vicaría de Pastoral Social y World Vision. Adicionalmente, ONU Chile han implementado acciones tendientes a mejorar el acceso a derechos de niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad humana, y a generar espacios de apoyo educativo y acogida temporal, a través de alianzas con el Ministerio del Interior, el Servicio Nacional de Migraciones, la Subsecretaría de la Niñez, autoridades subnacionales de la Región de Tarapacá, y socios implementadores de la sociedad civil como Hogar de Cristo, World Vision y Fútbol+.

Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible: a lo largo del 2022, el Gobierno de Chile preparó el “Informe Nacional sobre avances en la implementación de la Agenda 2030”, que será presentado como “Informe Nacional Voluntario” en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (HLPF, por sus siglas en inglés), previsto para julio de 2023; y una Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 2023-2030. Con el fin de desarrollar estas tareas el Gobierno solicitó el apoyo del Sistema de las Naciones Unidas lo que ha conllevado a definir una estrategia específica de alianzas con actores públicos, Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), Gobiernos regionales, el sector privado a través del Pacto Global, convocando a los gremios empresariales para apoyar la identificación de aportes privados a la Agenda 2030, y la academia por medio de la Universidad Andrés Bello, para el procesamiento de la información.

2.4. Resultados del trabajo de la ONU más y mejor juntos: coherencia, eficacia y eficiencia

A cuatro años de la reforma del Sistema de las Naciones Unidas, promovida por los Estados miembros para mejorar significativamente el impacto del Sistema en los países, Chile cuenta con avances significativos y alentadores para los años venideros en cuanto a impacto, eficiencia, visibilidad y avance en la Agenda 2030.

Mayor eficacia y coherencia en la respuesta del SNU

En 2022, el trabajo del equipo del Sistema de las Naciones Unidas en Chile, integrado por 19 agencias, fondos y programas, y bajo el liderazgo de la coordinadora residente ha trabajado con el nuevo Gobierno, demostrando la capacidad de aportar a diversos retos que enfrenta el país: migración, Derechos Humanos, salud mental, educación, medio ambiente. A esto se suma el trabajo para apoyar el debate constitucional, la facilitación de diálogos con distintos actores de la sociedad en torno a grandes preocupaciones nacionales como la Araucanía y la interculturalidad, así como asistencia técnica directa a ministerios y organizaciones territoriales. La coordinación redujo la duplicación de esfuerzos, generando una mayor visibilidad de los activos y capacidades de ONU Chile como Sistema, logrando mayor eficiencia para responder a las necesidades del Estado.

En el mismo año, se elevó el nivel de ambición para promover los cambios que se requieren en una coyuntura país que ofrece grandes oportunidades. La reforma de Naciones Unidas y el posicionamiento de los ODS en la agenda política nacional ofreció una oportunidad para abordar las problemáticas de desarrollo a nivel global y local, generando impacto, siendo relevantes y actuando de manera oportuna. En esta línea, el SNU, ha brindado apoyo y asistencia técnica al Consejo Nacional

para la Implementación de la Agenda 2030, en el desarrollo de los Diálogos Regionales por la Sostenibilidad que servirán de base para la construcción de la Estrategia Nacional para Implementar la Agenda 2030. Está previsto que dicha Estrategia Nacional esté definida en marzo de 2023, y se entiende como un proceso complementario de la preparación del “Informe Nacional Voluntario” (VNR, por sus siglas en inglés), que presentará el país en julio del próximo año en el HLPF.

Las prioridades del trabajo de ONU Chile en 2022 permitieron aportar en el desarrollo institucional a la participación de personas, grupos y organizaciones en espacios de involucramiento público, incluidos los procesos electorales, incrementando sus niveles de incidencia y de representación política. En el desarrollo social, la ONU se enfocó tanto en personas, como en discutir políticas de recuperación desde la perspectiva de salud, como en instituciones regionales y municipalidades con capacitaciones y diálogos enfocados en el desarrollo local inclusivo y sostenible. En el ámbito del desarrollo económico, el programa interagencial “Mujer Emplea” permitió avanzar en diferentes áreas de la igualdad de género en el país e impactó positivamente en la inserción de la mujer en el mercado laboral con más de 9.000 mujeres capacitadas. El Sistema de Naciones Unidas identificó buenas prácticas del trabajo interagencial generadas por los programas conjuntos de fondos multi socios, *Joint SDF Fund* y el MPTF Migración. Este esfuerzo, pequeño en el ámbito chileno, ofreció un espacio de financiación más coherente, reduciendo las superposiciones de gastos y haciendo más eficientes los procesos administrativos.

El equipo de la Naciones Unidas en Chile mejoró significativamente el impacto del sistema de desarrollo al permitir la entrega de resultados a escala, localizando los Objetivos del Desarrollo (ODS) en la descentralización, la modernización del Estado y en diálogos participativos con comunidades en Rapa Nui, Tarapacá y en Araucanía. Logros de gran relevancia ya que abren caminos para ampliar el alcance geográfico de la localización de los ODS en el país.

Transparencia y Rendición de Cuentas

En 2022, el equipo de las Naciones Unidas trabajó en consulta con el Gobierno y otros actores de la sociedad civil el Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible en Chile 2023-2026. Este proceso implicó diálogos con diversos grupos de la sociedad, con foco especial en los históricamente vulnerados (mujeres, personas con discapacidad, afrodescendientes, pueblos indígenas y personas en movilidad). En particular, se desarrolló un proceso participativo con jóvenes líderes de la sociedad civil que trabajan en pro de la concreción de la Agenda 2030, trabajo que se mantendrá con el fin de que acompañen el trabajo del nuevo Marco de Cooperación, además de potenciar el liderazgo de la juventud como catalizadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Dicha iniciativa se realizará con el apoyo del mundo académico. Estos procesos de consultas y diálogos permitieron identificar áreas prioritarias donde el SNU tiene capacidades para apoyar la agenda nacional. Además, dichos diálogos permitieron establecer canales más permanentes de interacción, que se espera deriven en un Consejo Consultivo con el cual el Comité Directivo Conjunto pueda interactuar durante la implementación del Marco.

La revisión de medio término realizada en 2021 con evaluadores independientes, dejó un conjunto de recomendaciones que se abordaron con avances sustantivos, tal como se anota en la sección 2.5 de este informe. En adición a ello cabe mencionar el alineamiento de los planes agenciales al MC como una práctica que se extiende y asegura mayor integralidad y complementariedad; todo esto contribuye a la construcción de un solo programa coherente y relevante. Un ejercicio importante ligado a ello es la reconfiguración del UNCT, que en el caso de Chile implica que nuevas agencias inician un proceso de apoyo al país y otras se fortalecen entorno al nuevo Marco.

Además, se ha avanzado sustantivamente en la sistematización de la información tanto programática como financiera de las agencias, fondos y programas, a través de la platafor-

ma UN INFO, como parte de los esfuerzos globales de Naciones Unidas para mejorar la coherencia, la transparencia, la rendición de cuentas y la coordinación con el propósito de abordar mejor las necesidades y prioridades en la búsqueda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Mayor eficiencia

Además de su dimensión de desarrollo sostenible, la reforma del Sistema de las Naciones Unidas establece una transformación institucional en operaciones, conocida como la Agenda de Eficiencia, con la que se busca optimizar el funcionamiento de la organización, generando eficiencias y reducción de costos.

Principales recomendaciones de la Evaluación del Marco de Cooperación 2019-2022

Formulación del nuevo Marco de Cooperación

Recomendaciones

- Incluir mecanismos de gobernanza que aseguren una estructura de funcionamiento apropiada.
- Diseñar un sistema de seguimiento con indicadores SMART y plausibles de medir.

Acciones

El nuevo Marco de Cooperación impulsa la respuesta integral multiagencial; contempla periodos bienales de ejecución en mayor sintonía con programas plurianuales en las agencias; incluye diversos mecanismos de gobernanza (internos y externos con el gobierno) para promover el empoderamiento y cumplimiento; incluye un conjunto de indicadores que tienen como fin medir avance e impacto.

Implementación del nuevo Marco de Cooperación

Recomendaciones

- Realizar una planificación conjunta, de modo de generar sentidos colectivos y posibilitar el ordenamiento del trabajo de las agencias en torno a las prioridades establecidas en el documento marco.
- Establecer un sistema de monitoreo y de reportabilidad desde el inicio de la implementación del MC.
- Avanzar en estrategias de desarrollo de capacidades, básicas y avanzadas, para transversalizar los enfoques de género y DDHH en el quehacer de las AFP del SNU.
- Propiciar la continuidad y profundización de las iniciativas, proyectos y programas del SNU que han contribuido a habilitar condiciones para avanzar en la realización de los derechos humanos y la igualdad de género en Chile.
- Fomentar un sistema activo de rendición de cuentas conjunto.
- Mejorar la gestión de la información, en línea con UN-INFO.
- Asegurar una mayor presencia del SNU a nivel territorial

Acciones

La formulación del primer Plan de Trabajo Conjunto 2023-2024 implica diálogo y planificación inter-agencial, consulta y validación con el Gobierno. Dicho documento será revisado y endosado por el Comité Directivo Conjunto en 2023.

Se han dado importantes pasos en la cultura organizacional, apuntando al reporte y carga de información en UNINFO. Se ha definido la conformación del Grupo de Monitoreo y Evaluación (M&E) y se trabajará el Plan de Seguimiento, con reportes regulares al UNCT.

El MC incorpora el concepto del "Enfoque Integrado" donde convergen principios como Leave no one behind (LNOB), Derechos Humanos (DDHH), Igualdad de género, resiliencia, sostenibilidad y rendición de cuentas.

El MC contempla productos y subproductos en un enfoque de descentralización territorial, apoyo a gobiernos locales, sistemas de información estadística con relevancia local.

Planes de Trabajo Anuales

Recomendaciones

- Garantizar una mayor articulación y diálogo entre los mecanismos de planificación y seguimiento del MC y los de respuesta a emergencias como el SERP u otros.
- Fortalecer el trabajo de los grupos interagenciales.

Acciones

El MC ha sido desarrollado y acordado hasta el nivel de efectos (outcomes), dejando margen de flexibilidad; considera como resultado de discusiones se establecieron acuerdos sobre grandes líneas de acción que permiten incorporar a los planes de trabajo temas de emergencia y otros relevantes a la realidad nacional y local.

Coordinación

Recomendaciones

- Fortalecer el Comité Directivo como un espacio político y técnico, en relación con su rol de brindar lineamientos y de su operativización en planes estratégicos y de coordinación y comunicación de los grupos interagenciales.
- Generar un repositorio en que se mantengan los documentos de elaboración del CCA y del marco de cooperación del próximo período.
- Continuar con el proceso de consolidación de la OCR, sus procedimientos, mecanismos y sinergias.

Acciones

En marzo de 2022 asumió el nuevo Gobierno y en julio 2022 se conformó y sesionó en Comité Directivo Conjunto CDC y está previsto una mayor participación en los planes de trabajo.

Se han creado los espacios repositorios para el Análisis Conjunto de País (CCA en sus siglas en inglés).

El nuevo MC define un rol articulador para la Oficina de la Coordinadora Residente OCR, lo que implicó la formulación del primer Plan de trabajo Conjunto, proceso que gestiona y coordina la OCR apoyando a los Grupos de Resultados; funcionamiento del UNCT, preparación de informes, impulso al uso de sistemas de seguimiento como UNINFO.

El pasado año, las Naciones Unidas maximizaron ganancias programáticas a través de operaciones administrativas eficientes por medio de la "Estrategia de Operaciones Institucionales" (BOS, por sus siglas en inglés). Si bien las ganancias fueron modestas, esto permitió por primera vez lograr un cambio en la cultura de las operaciones comerciales corporativas que incorporan una mayor integración de un servicio informado sobre el riesgo, así como la introducción de la medición de la satisfacción del cliente para todos los servicios. En perspectiva, los equipos están trabajando en espacios de potencial ahorro y eficiencia en áreas como

los costos de viajes, uso de energía, aseo, y la creación de listas para consultores y proveedores, bajando costos de transacción. Se esperan más eficiencias por la escala de los contratos que se puedan realizar accediendo a condiciones más ventajosas.

El 2022 fue un periodo de pruebas y aprendizajes continuos dentro del Sistema para asegurar que los liderazgos y la capacidad técnica de las agencias, fondos y programas se movilicen con el fin de tener un mejor acercamiento, optimizar la movilización de actores y de recursos, y avanzar en construcción de agendas comunes con el Estado de Chile.

2.5. Evaluación y lecciones aprendidas

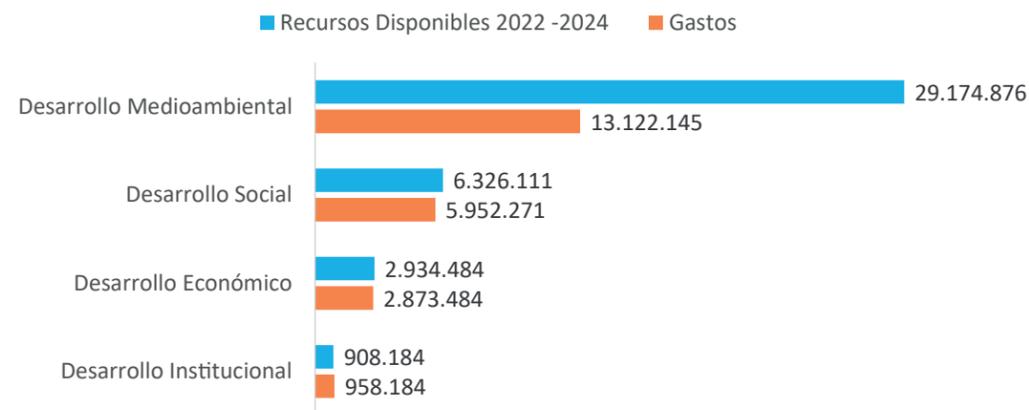
Como parte de un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas para promover el aprendizaje y mejora continua, durante el 2021 se desarrolló una evaluación externa de medio término del Marco de Cooperación 2019 –2022. Dicho análisis entregó una serie de conclusiones y recomendaciones que se resumen en la siguiente tabla, junto a las acciones centrales asumidas por el SNU para abordar cada recomendación.

2.6. Panorama financiero

A. Situación financiera

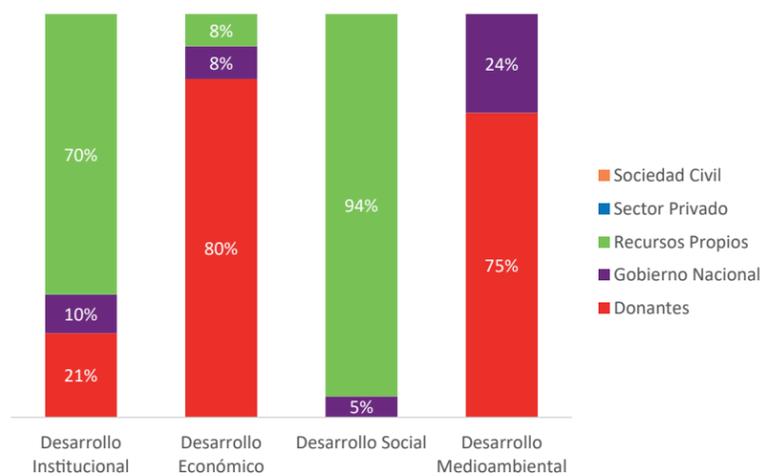
En el 2022, último año de implementación del Marco de Cooperación 2019-2022, el Sistema de Naciones Unidas en Chile ejecutó cerca de USD 23 millones de dólares que fueron destinados a la concreción de la Agenda 2030. Además, durante el año fue posible allegar recursos por cerca de USD 40 millones de dólares para iniciativas que continúan en los próximos años.

Recursos Disponibles y Gasto, según prioridad



Fuente: Elaboración propia, en base a información reportada en UN INFO

Distribución de recursos por prioridad, según fuente de financiamiento 2022



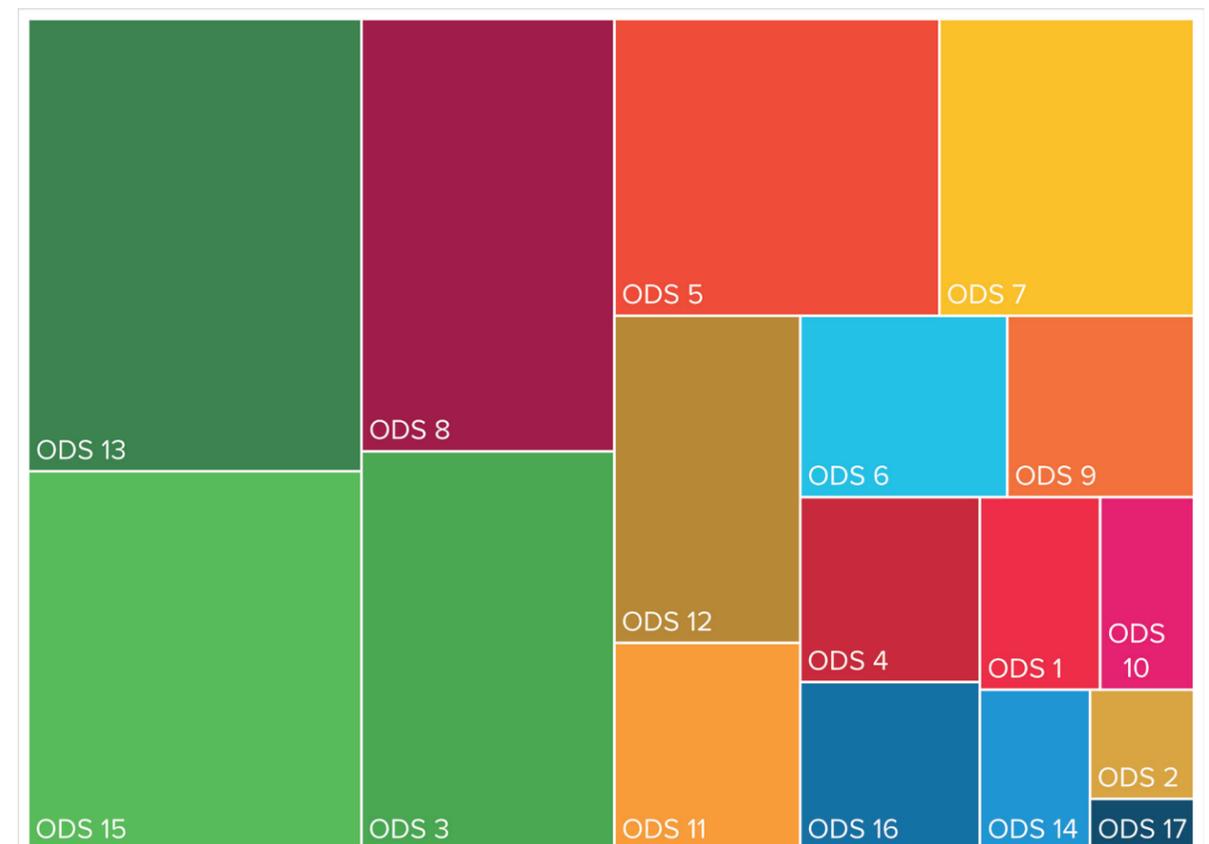
Fuente: Elaboración propia, en base a información reportada en UN INFO

Principales fuentes de financiamiento, 2022



Fondos Mixtos: * corresponde a fondos internos que provienen de donantes
Fuente: Elaboración propia, en base a información reportada en UN INFO.

Gasto por ODS, 2022



La mayor parte de los recursos, 56 %, fue destinada al desarrollo medioambiental, con el fin de profundizar el avance del fortalecimiento institucional y de capacidades para la mitigación y adaptación ante la actual crisis climática, en la restauración y conservación de la biodiversidad y la disminución de la contaminación. En materia de desarrollo social, las contribuciones financieras se destinaron principalmente a apoyar la protección de la infancia en respuesta a la emergencia en el norte del país, mejorar las capacidades de atención de salud particularmente para la población migrante y refugiada, y a desarrollar estrategias de promoción del trabajo decente. En materia económica, el trabajo del equipo país estuvo abocado en mejorar la inclusión económica de grupos que enfrentan dificultades estructurales para su empoderamiento y autonomía económica como son las personas migrantes y refugiadas, pueblos indígenas y las mujeres. En cuanto al desarrollo institucional, las actividades principales se focalizaron en el apoyo al proceso constituyente.

El trabajo de las agencias, fondos y programas de Naciones Unidas en Chile se financia, principalmente a través de tres fuentes:

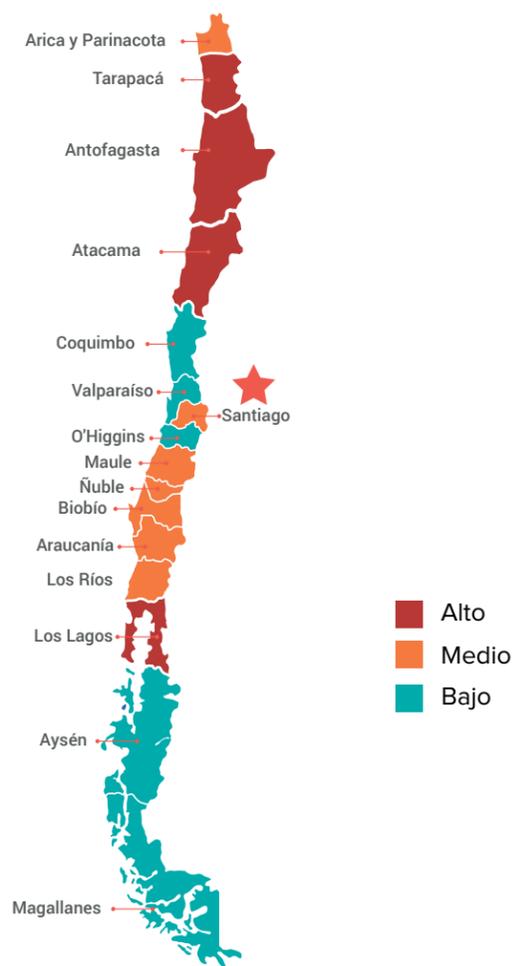
Fuentes de Financiamiento

- **Fondos regulares:** recursos de las propias agencias, asignados por sus sedes para ejecutar programas y proyectos que contribuyen a los resultados del Marco de Cooperación.
- **Cooperación o recursos de terceros:** recursos a disposición de las agencias que pueden provenir de la cooperación bilateral de países donantes, de fondos globales o verticales como el Fondo Verde del Clima o el Fondo Mundial Climático, de fondos conjuntos de Naciones Unidas como el Joint SDG Fund, o contribuciones del sector privado (empresas e individuos donantes).
- **Gobierno:** recursos que provienen del Gobierno central y son ejecutados por las agencias del SNU en proyectos o actividades que integran el Marco de Cooperación.

Si bien los recursos técnicos y financieros de las agencias, fondos y programas de Naciones Unidas se focalizaron en la puesta en marcha de acciones dirigidas a la aceleración de los 17 ODS, en 2022 las inversiones estuvieron concentradas en ámbitos relacionados con salud y bienestar (ODS 3), trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8), acción por el clima (ODS13) y la vida de ecosistemas terrestres (ODS 15).

B. Mirada territorial

En el curso de implementación del Marco de Cooperación 2019 -2022, la cartera programática del SNU en Chile ha logrado incorporar una mirada territorial. Si bien el trabajo



Fuente: Elaboración propia, en base a información reportada en UN INFO.

de la ONU es amplio en cuanto a las áreas temáticas que se abordan y de gran alcance territorial, el esfuerzo se ha concentrado en las zonas que enfrentan mayores desafíos. La mayor parte de la inversión se realiza en las regiones del norte y centro-sur del país, en línea con el compromiso de no dejar a nadie atrás. Con este fin, ONU Chile avanza de la mano del Gobierno y sus socios, en la respuesta humanitaria, programas de inversión para el cierre de brechas, prestación de servicios a los grupos más vulnerables, la priorización de la mitigación y adaptación al

cambio climático y empoderamiento de las mujeres.

La mayor parte de los recursos de ONU Chile en 2022, 54 %, provino de donantes, seguido de recursos regulares de las agencias, fondos y programas del Sistema de Naciones Unidas con un 28 %. En el caso de las actividades desarrolladas en el contexto de las prioridades medioambientales y económicas, éstas fueron financiadas principalmente por donantes, mientras que en el caso de las prioridades institucional y social las actividades se financiaron con recursos regulares del Sistema.



La Guardería de Renca alberga a niños y niñas después del horario escolar Créditos: Foto: Renca/Victor Tabja



CAPITULO 3

ENFOQUE PRINCIPAL DEL EQUIPO PAÍS PARA EL PRÓXIMO AÑO

El 2023 coincide con el inicio de un nuevo ciclo de planificación para el cual se ha diseñado, en conjunto con el Gobierno de Chile y considerando el diálogo con diversos actores, en particular con los grupos que suelen quedar atrás y son más expuestos a la vulnerabilidad, un nuevo Marco de Cooperación para el Desarrollo en Chile 2023-2026.

El enfoque principal de ONU Chile para 2023 estará en avanzar en un plan de trabajo bienal, que permita definir acciones específicas para alcanzar los resultados propuestos en el Marco de Cooperación y acelerar el cumplimiento de la Agenda 2030 en el país.

El nuevo MC ha priorizado cuatro áreas estratégicas de trabajo.

La primera tiene relación con lograr la igualdad sustantiva en el acceso y goce de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA). Los temas gravitantes son el impulso a marcos normativos, relacionados con la legislación, que potencien los DESCAs. Iniciativas para reducir desigualdades y brechas. El impulso a la descentralización territorial. La inclusión laboral; la inclusión de pueblos indígenas y el fortalecimiento de capacidades estadísticas. El apoyo al Estado para el desarrollo de un sistema universal e integral de cuidados es parte de esta prioridad que, además, pone atención en un sistema más amplio de protección social. Los retos ligados a la movilidad humana son parte medular de esta prioridad, así como áreas donde se requieren cambios estructurales como son la educación y la salud, a los que se han sumado la profundización de las desigualdades a causa de la pandemia.

La segunda está relacionada al fortalecimiento de la institucionalidad democrática y la seguridad, como parte de los hitos que conducirán a un renovado contrato social, que incluye facilitar un pacto social inclusivo renovado, lo que

también tiene relación con el proceso constituyente y la participación ciudadana. A lo anterior, se suma el diálogo social inclusivo y la participación territorial como herramientas que apoyan a la promoción, respeto y garantía de los derechos humanos, además del apoyo al desarrollo inclusivo de los pueblos indígenas, como parte de un nuevo escenario con mayor cohesión social. Ejes clave como fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, toman un renovado impulso en los sistemas de gobernanza locales. El combate al delito y el crimen organizado han sido incorporados en esta segunda prioridad y ello implica abrir una nueva vía de trabajo con la participación de agencias especializadas en la materia.

La tercera se enfoca en el modelo de desarrollo, que debe transitar hacia la sostenibilidad, siendo inclusivo, con mayor igualdad y capaz de enfrentar retos importantes como la crisis climática. El objeto es apoyar procesos que permitan alcanzar modelos de producción y consumo sostenibles, reconociendo que este proceso requiere de cambios en varios componentes, entre ellos, el tipo de financiamiento que sea capaz de incorporar los incentivos al cambio.

La cuarta aborda la igualdad de género y no discriminación, con el objetivo de transversalizar el enfoque de género en el ciclo de las políticas públicas, así como el fortalecimiento de los marcos normativos nacionales y políticas para avanzar hacia una vida libre de violencia.

Como parte de los resultados clave de un modelo mejorado, se espera más trabajo decente con mejor protección social, sistemas alimentarios inclusivos y sostenibles que contribuyan a la seguridad alimentaria; la transición hacia energías renovables y la descarbonización, así como la conservación, gestión, restauración integral, inclusiva, participativa y sostenible de los recursos naturales.



ANEXO 1

ONU Chile se acerca a la juventud y potencia su liderazgo

El Sistema de las Naciones Unidas (SNU) impulsó un conjunto de iniciativas con juventud con el objetivo de atender al llamado del Secretario General de aumentar la inclusión y participación de los jóvenes con el Sistema.

En el marco preparatorio de la COP27, como SNU apoyamos el trabajo de la Segunda Conferencia Nacional de la Juventud por el Cambio Climático (LCOY2 Chile), la que finalizó con la entrega de una Declaración Nacional sobre Cambio Climático a las autoridades de Gobierno y a la Coordinadora Residente de ONU Chile. La declaración fue presentada en la COP27 como parte de un manifiesto integrado de toda Latinoamérica.

En el área de educación y promoción de la aceleración de la Agenda 2030, el SNU acompañó el desarrollo de un torneo de debate escolar de Agenda 2030. Torneo fue organizado por la Fundación Padre Hurtado y el Hogar de Cristo, que contó con la participación de más de treinta escuelas de todas las regiones del país. Para 2023 se espera continuar con el apoyo a esta actividad.

Por otra parte, en términos de impulsar a figuras jóvenes inspiradoras e influyentes, en el contexto del grupo de jóvenes líderes reconocidos por la Oficina de la Enviada del Secretario General para la Juventud, la chilena Isidora Guzmán Silva fue reconocida como lideresa. Isidora (18 años) es activista por la inclusión y los derechos de las personas con discapacidad, lo que la llevó a fundar *Encuentra Tu Lugar*, una plataforma que ha visibilizado lugares inclusivos y que ha sido construida en conjunto con la sociedad civil, creando a su vez una red de jóvenes por la inclusión. Por otra parte, Valentina Muñoz (20 años) fue nombrada por el Secretario General como defensora de los ODS, siendo la primera mujer latinoamericana en sostener este título. Valentina conocida como @ChicaRosadita, es una activista STEM que fundó AMUJI, una organización que ofrece capacitaciones a niñas para

combatir las brechas de género en el área. Debido a sus logros a corta edad, ha recibido una serie de distinciones, entre las cuales destacan haber sido también nombrada Embajadora de ONU Mujeres, UNICEF y la Defensoría de la Niñez.

Trabajo agencial con jóvenes

Las agencias desarrollaron iniciativas que abarcaron educación, desarrollo sostenible, igualdad de género, respeto por los Derechos Humanos y fortalecimiento del trabajo a nivel territorial. El Banco Mundial impulsó un proyecto para informar acerca de su trabajo, abordando los desafíos para el desarrollo sostenible junto con recomendaciones, en 2021. En ese contexto, la organización se asoció con América Solidaria, para ofrecer debates virtuales entre jóvenes y a partir de ello desarrollar un documento con soluciones informadas y sueños para Chile en el futuro. Así en 2022 se formó un “Grupo Motor” compuesto por veinte jóvenes que trabajaron como defensores de los ODS. Entre los temas principalmente abordados están educación e igualdad de género. Para 2023 se espera abordar temas de movilidad humana.

En cuanto al abordaje de la igualdad de género, ONU Mujeres situó el foco en acciones relativas a temas de acoso sexual, educación STEM, participación política, cultura y empleo. La agencia apoyó la labor de la organización Observatorio de Acoso Callejero, lo que se ha traducido en cambios legislativos para hacer frente a este tema en los espacios públicos. Por otra parte, respecto a STEM, se han realizado eventos y campañas con jóvenes lideresas como Valentina Muñoz o Küyenray Rupayan (joven programadora mapuche de 16 años). En términos culturales, se ha invitado a jóvenes artistas a participar de activaciones y campañas, como el Podcast Mujeres, que convocó a más de veinte artistas de todo el mundo

para hablar de música, movimientos y feminismo. Por último, a través del Programa Tu Oportunidad, proyecta para 2023 trabajar con mujeres jóvenes entre 18 y 32 años, en conjunto con la Fundación Emplea, en un proceso de capacitación e intermediación laboral en áreas laborales que han sido históricamente masculinizadas.

Respecto a la protección de los Derechos Humanos de infancia, el año 2022 UNICEF renovó su compromiso con el programa Concausa, apoyando el desarrollo de su 6ª versión. En esta nueva instancia, diecinueve adolescentes de doce países de la región tuvieron la oportunidad de dialogar con autoridades de la Oficina de la Representante Especial de Naciones Unidas sobre violencia contra la infancia; además de ser invitados a una reunión con el Presidente de la República, en el Palacio de La Moneda. Además de ello, la agencia apoyó la iniciativa *Niñas Valientes* en el proyecto *La Male-*

ta Activista para la promoción de escuelas líderes para niñas y adolescentes. Por otra parte, también se desarrollaron consultas a jóvenes para recoger sus recomendaciones respecto al derecho de reunión pacífica y el uso de la violencia por parte de la policía en manifestaciones con niños y jóvenes. En cuanto a trabajo territorial en regiones, en coordinación con el Ministerio de Energía se colaboró en el diseño e implementación de un proceso participativo en Tocopilla, para la elaboración del Plan de Acción y la implementación de la Estrategia de Transición Socio ecológica Justa (TSEJ), para el cierre y nuevos usos de centrales térmicas a carbón en Chile. Esta iniciativa incluyó un proceso de tres meses con 58 jóvenes de la región, un informe de resultados con sus perspectivas sobre la transición y sustentabilidad de la comunidad, y una metodología sobre el diseño para escalar este proceso en otras zonas declaradas de sacrificio ambiental.



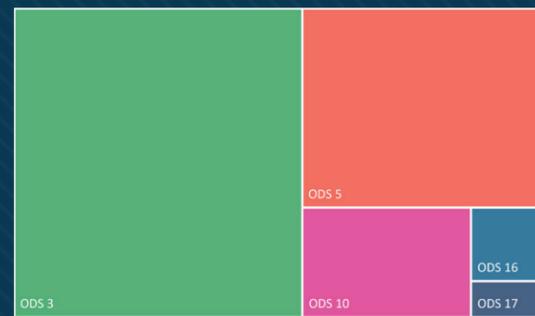
ONU Chile Bajada: Cierre de LCOY Chile 2022

ANEXO 2

Distribución del gasto por prioridad

P1 Desarrollo Institucional

ODS - Prioridad 1



Gasto por Región

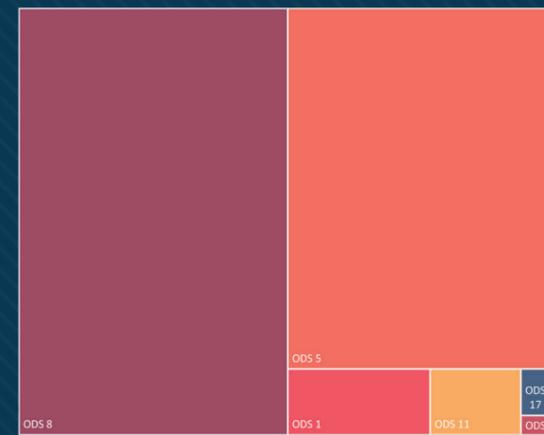


Gasto prioridad 1



P2 Desarrollo Económico

ODS - Prioridad 2



Gasto por Región

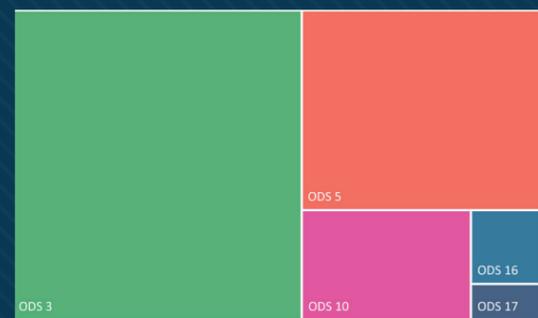


Gasto prioridad 2



P3 Desarrollo Social

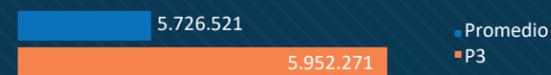
ODS - Prioridad 3



Gasto por Región

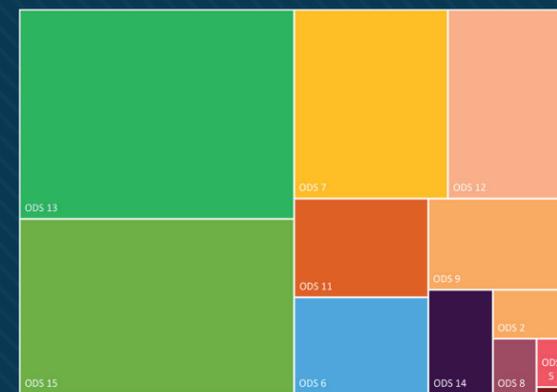


Gasto prioridad 3



P4 Desarrollo Medio Ambiental

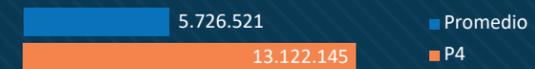
ODS - Prioridad 4



Gasto por Región



Gasto prioridad 4





NACIONES UNIDAS
CHILE

